

Informe de GESTIÓN



ICETEX - VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

GUSTAVO PETRO URREGO

MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL

JOSÉ DANIEL ROJAS MEDELLÍN

PRESIDENTE DEL ICETEX

ALVARO HERNAN URQUIJO GOMEZ

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y
Estudios Técnicos en el Exterior Mariano
Ospina Pérez – ICETEX
Carrera 3 No. 18 – 32
Teléfono: 601 417 3535
Bogotá D. C., Colombia

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 defensorICETEX@ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

JUNTA DIRECTIVA

Dr. JOSÉ DANIEL ROJAS MEDELLÍN

Ministro de Educación Nacional
Presidente Junta Directiva ICETEX

DR. RICARDO MORENO PATIÑO

Viceministro de Educación Superior
Presidente delegado de Junta Directiva

Dr. OMAR LENGGERKE PÉREZ

Rector Unidades Tecnológicas de Santander
Representante Consejo Nacional de Educación Superior - CESU

Dra. MARÍA PIEDAD MARÍN GUTIÉRREZ

Representante del Consejo Nacional de Acreditación - CNA

DR. ROBER TRINIDAD ROMERO RAMIREZ

Rector Universidad Popular del Cesar
Representante de Universidades Públicas

Dr. JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI

Rector Universidad Autónoma de Bucaramanga
Representante de las Universidades Privadas

Dr. Jorge Emilio Rey Ángel

Gobernador de Cundinamarca
Representante de los Gobernadores

Dr. VÍCTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO

Alcalde del Municipio de Villa de Leyva, Boyacá
Representante de los alcaldes

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

MIEMBROS EXTERNOS COMITÉ FINANCIERO

JORGE RESTREPO PALACIOS

Ex Presidente Banco Agrario de Colombia

LUIS ALBERTO ZULETA JARAMILLO

Primer director Fondo de Garantías de Instituciones Financieras

ERNESTO ROJAS MORALES

Ex director del DANE y Ex Senador de la República de Colombia

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

✉ defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

DIRECCIÓN GENERAL

ÁLVARO HERNÁN URQUIJO GÓMEZ

Presidente

JORGE LUIS BASTIDAS CRESPO

Secretario General (e)

DORIS POVEDA BELTRÁN

Vicepresidente Financiero (e)

CARLOS EDUARDO BLANCO LLINAS

Vicepresidente de Crédito y Cobranza

DINORAH PATRICIA ABADÍA

Vicepresidente de Fondos en Administración

JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA

Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

JAVIER DARIO SASTOQUE GOMEZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación

CAMILO ANDRÉS ZAMBRANO ORDÓÑEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

GIOVANNI CANCHILA SUÁREZ

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones (e)

VANESSA CAICEDO SÁNCHEZ

Jefe Oficina Relaciones Internacionales

JUAN CARLOS RAMÍREZ VALENCIA

Jefe Oficina de Control Interno

GERARDO GUTIÉRREZ CASTRO

Jefe Oficina de Riesgos (e)

GIOVANNI CANCHILA SUÁREZ

Jefe Oficina Comercial y de Mercadeo

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

PRESENTACIÓN

En el ICETEX estamos impulsando oportunidades. Nuestra gestión está orientada hacia este norte constante, un mantra que enfatiza el propósito superior de acompañar los proyectos de vida de las y los colombianos mediante opciones incluyentes en la educación superior. La entidad, luego de 75 años al servicio del país, concentra su operación con opciones diversificadas, con una presencia en todas las regiones y la experiencia y experticia de siete décadas al servicio del país. Es una gestión que ha impactado de manera positiva en la vida de 5,7 millones de colombianos/as a lo largo de la historia de la entidad.

La gestión del ICETEX en el período trazado entre enero y septiembre de 2025 refleja una institución comprometida en la atención y la garantía de sus servicios. Al cierre de este período, la entidad está presente en la vida de habitantes de 1119 municipios con opciones de crédito, fondos de apoyos condonables, programas de movilidad y becas internacionales, y opciones complementarias de formación financiera, salud mental, proyección laboral y emprendedora.

Al 30 de septiembre de este año, 887.393 personas son beneficiarios/as activos de la entidad, todos ellos a través de servicios y la oferta de programas que han tenido una especial diversificación en el último año. 2025 ha sido el año de la variedad en las opciones de apoyo para financiar el acceso, permanencia y culminación de la educación superior. El crédito educativo extendió sus límites tradicionales para llegar a nuevos niveles de formación que ahora son parte de nuestro campo de acción.

Dentro de esta diversificación del crédito educativo, a partir del segundo semestre de 2025 iniciamos la financiación para estudiar programas de educación para el trabajo y desarrollo humano (ETDH). Esta formación, antiguamente conocida como educación no formal, desde hace dos décadas elevó su estatus a Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, y comprende programas de formación laboral y de oficios, con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales.

Igualmente, esta diversificación se refleja en la apertura, por primera vez, de la convocatoria de crédito reembolsable para la formación en educación continuada (diplomados, certificaciones y cursos de idiomas). Estas novedades se definieron como urgente respuesta a las necesidades reales del mercado productivo actual y las necesidades de un mundo en constante innovación y mutable en los saberes y especialidades de formación.

El mapa de Colombia continuó siendo nuestra brújula de atención presencial. Es en las diferentes zonas del país donde afianzamos el servicio de una entidad líder, distanciándonos cada vez más de situaciones donde la presencialidad territorial era limitada. En 2025 y hasta el 30 de septiembre, el equipo humano del ICETEX continuó con un servicio integral regional para que lo primero sea estudiar. Avanzamos en la ruta que nos ha llevado a zonas donde anteriormente no habíamos garantizado un servicio presencial. Entre enero y septiembre de 2025, se llevaron a cabo 695 ferias a nivel nacional, de las cuales 144 fueron propias y 551 correspondieron a participaciones como entidad invitada. Estas actividades se desarrollaron en 232 municipios y alcanzaron una participación aproximada de 237.392 personas, lo que representa un incremento significativo frente al último trimestre de 2024, con un crecimiento aproximado del 4% en el número total de ferias y una expansión territorial que triplicó la cobertura municipal.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Y es precisamente en las regiones donde estamos construyendo un ICETEX más sólido. Este año iniciamos el diálogo de transformación territorial con la ciudadanía para reunir las voces de las comunidades y cocrear propuestas que la gestión de la entidad para el acceso, permanencia y culminación de la educación superior. Realizamos en estos nueve meses del año encuentros en Duitama (Boyacá), Palmira (Valle del Cauca), San Gil (Santander) y Sahagún (Córdoba) con jóvenes, familias, instituciones educativas, autoridades locales funcionarios y líderes sociales.

En la vigencia avanzamos con la ejecución del Plan de Oportunidades, destinado como apoyo inédito a las personas que tienen mayores dificultades en el pago de su financiación educativa con el ICETEX, pero también como reconocimiento a quienes tuvieron un excelente comportamiento de pago en el último año y a quienes cumplen un rol destacado en la construcción de equidad social en el país. Ellos, a través de este Plan han accedió a la condonación de parte de capital de su crédito, algo que el ICETEX no había realizado anteriormente. Entre enero y septiembre de este año, 2.392 personas que tenían su cartera castigada al corte del 31 de diciembre de 2023 y que accedieron a este Plan con corte al 31 de diciembre de 2024, cumplieron con las negociaciones pactadas, obteniendo condonaciones parciales de capital más intereses representadas en \$74.141 millones de pesos.

El Plan de Oportunidades ha reconocido, además, a los beneficiarios que han mantenido su financiación al día con un excelente comportamiento de pago. Durante la vigencia, 146 de estas personas han logrado acuerdos y accedido a condonaciones de parte de capital para saldar su deuda, lo que suma 198 millones de pesos en estos beneficios.

En el ICETEX reconocemos y celebramos el compromiso social de nuestros beneficiarios. Por eso, desde septiembre pusimos en marcha la medida de compensación social que permite condonar el 25% del saldo del capital adeudado a quienes, gracias a su labor social, generan un impacto positivo en el país. Para esta medida que ya entró en operación, el ICETEX ha dispuesto recursos por valor de 29.224 millones de pesos, con los cuales se beneficiarán 2.200 personas aproximadamente.

También, como medida del Plan de Oportunidades están las Jornadas de Soluciones, dirigidas a personas con crédito que presentan mora mayor a 30 días en el pago de sus cuotas. En la jornada realizada en el primer semestre de 2025, 20.369 personas obtuvieron acuerdos con el ICETEX para ponerse al día, lo que representa condonaciones de intereses por 25.717 millones de pesos.

Dentro de programas especiales, avanzamos con la implementación del programa 'U Solidaria', que garantizó una tasa de interés reducida en el crédito de 61.734 jóvenes matriculados en las Instituciones de Educación Superior que voluntariamente firmaron el convenio con el ICETEX para ser parte de esta iniciativa en la que las universidades asumen puntos añadidos a la inflación en los apoyos financieros de sus estudiantes. Al cierre del año fueron 72 las instituciones de educación superior hacen parte de esta iniciativa.

Asimismo, al 30 de septiembre estructuramos el nuevo Modelo de Cofinanciación Diferida 'Alianza + Futuro', que, con el apoyo de las universidades del país, permitirá que más

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

● defensor@icetex.ustarizabogados.com ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

estudiantes accedan a educación superior con las mejores condiciones de financiación. El nuevo modelo contempla una alianza estratégica entre las Instituciones de Educación Superior y el ICETEX que permitirá, mediante un esfuerzo mancomunado entre las dos partes, brindar una tasa de interés de liquidación preferencial de IPC + 0 % en época de estudios e IPC + 3 % en etapa de amortización. Este modelo reducirá la carga financiera de los jóvenes y sus familias, al tiempo que garantiza la sostenibilidad del sistema y fomenta la culminación exitosa de los estudios.

En cuando a las condonaciones otorgadas por el ICETEX para las y los beneficiarios priorizados por su condición socioeconómica o condición de protección constitucional, la entidad otorgó en el período 6.596 condonaciones parciales de créditos educativos, por un valor total de 84.600 millones de pesos, correspondientes a la obtención del mérito de graduación. También, 7.921 personas que estudiaron con Fondos en Administración, se graduaron y reunieron los requisitos establecidos por estos programas, accedieron a condonaciones parciales o totales de su crédito por un total de \$288.868 millones de pesos.

Avanzamos con la implementación de la gestión de recursos para que en los departamentos y municipios destinen recursos propios del Sistema General de Regalías (SGR), empréstitos, entre otros, para financiar acceso y permanencia a la Educación Superior, promoviendo la complementariedad de estos recursos con la política de gratuidad. 32 departamentos y 91 municipios incorporaron iniciativas de educación superior en el capítulo de inversiones con cargo al SGR de los Planes de Desarrollo Territorial para el período 2024 - 2027. También, es de resaltar que para este bienio 2025-2026 se permitirá el otorgamiento de “apoyos financieros”, lo cual habilita a las entidades territoriales a financiar educación superior sin que dichos recursos se conviertan necesariamente en créditos para los beneficiarios/as (pueden ser créditos condonables o subsidios).

En la presente vigencia y con corte al 30 de septiembre, se han constituido 7 nuevos fondos en administración, por un valor de \$197.666 millones de pesos.

Además, avanzamos en el fortalecimiento de nuestra gestión de cooperación internacional con gobiernos, universidades e instituciones internacionales, así como organizaciones multilaterales para fomentar el acceso a una oferta de estudios de colombianos/as en el exterior. La gestión se traduce en la oferta de becas internacionales y programas de movilidad entrante y saliente, con opciones de estudios presenciales, semipresenciales y virtuales. Igualmente se han otorgado en la vigencia 1079 becas otorgadas, a través de 73 convocatorias publicadas. En la vigencia, además, el ICETEX firmó 14 alianzas de cooperación internacional, mediante la suscripción de Acuerdos Estratégicos, y 3 memorandos de entendimiento.

Destacamos en este balance, un hecho transformador en nuestro enfoque y que refleja el respaldo internacional a nuestra gestión: este año realizamos la firma de un empréstito con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) por 100 millones de euros y un programa de asistencia técnica, financiado por la AFD como subvención de 500.000 euros. Se trata de una importante oportunidad orientada a la reducción de desigualdades en el acceso a la educación superior mediante la ampliación de servicios financieros y no financieros inclusivos, integrando un enfoque transversal sobre género, diversidad y territorios.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Asimismo, la entidad sigue garantizando un mayor acompañamiento más allá del servicio financiero y de gestión de recursos para vivir la educación superior. Reflejo de esto es el fortalecimiento de Comunidad ICETEX. Con este programa hoy ser beneficiario del instituto significa formar parte de la Comunidad que proporciona una variedad de beneficios gratuitos de formación en habilidades, educación financiera y conexión a oportunidades de empleo y emprendimiento.

Durante el 2025, la gestión de Comunidad ICETEX consolidó su alcance con la formalización de 14 nuevas alianzas y la participación de 22.031 usuarios impactados en todo el país. Este resultado se sustentó en la ejecución de diversas convocatorias y eventos, entre los que se destacan 11.987 actividades realizadas, junto con la recepción de 1.466 formularios Express de empleabilidad, 3.190 formularios integrales y 5.388 registros a través del enlace SENATIC. Estas acciones reflejan la consolidación, articulación y conexión con los diferentes grupos de valor e interés de la entidad, promoviendo oportunidades académicas, laborales y de formación integral.

En el marco de los acuerdos de gestión asignados y administrados por la Oficina Comercial y de Mercadeo, el equipo de Comunidad ICETEX formalizó 54 alianzas estratégicas entre 2024 y 2025, orientadas a fortalecer diferentes frentes de acción. De este total, 10 correspondieron a la dimensión de Bienestar, 16 a Formación, 26 a Productividad y 2 a Relacionamento Institucional, consolidando una gestión integral alineada con los objetivos misionales de la entidad.

La oferta de Comunidad ICETEX no implica obligación alguna de vinculación para beneficiarios/as, potenciales usuarios o grupos de interés. La participación es completamente voluntaria y su no vinculación no genera restricción, sanción ni afecta el acceso a otros servicios de la entidad.

Estas acciones van de la mano con el espíritu de una gestión que responda a los desafíos del mundo actual. Es en este panorama donde las áreas STEM (las áreas de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas) han adquirido protagonismo en el mundo académico y en la formación con proyección laboral, productiva e innovadora, y hacia estas el ICETEX desempeña un enfoque especial en su gestión. Concebimos como entidad un panorama amplio de alternativas que también acompañan la educación de ciudadanos transformadores, investigadores y apasionados del vertiginoso mundo de conocimiento, pero de un conocimiento que debe ser riguroso y baluarte de cambios verdaderos y solidarios. Reflejo de esto es que el 30 % de los beneficiarios de nuestros programas de financiación estudian programas académicos relacionados con cualquiera de las áreas STEM.

Además, el enfoque de género es esencial en nuestro quehacer institucional. Cada acción de nuestra gestión se lleva a cabo con la plena garantía de que este enfoque prevalezca en una realidad de equidad. El acceso de mujeres y hombres a las oportunidades de formación es un reto para el país, y es un reflejo de las acciones. Hoy, el 57 % de las y los beneficiarios de los programas y servicios del ICETEX son mujeres, lo que indica una destacada participación de ellas en la educación superior. Sin embargo, la realidad laboral del país marca un notable rezago en esta tendencia, y hacia estos retos también estamos volcados.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Nuestra gestión misional, avanza en todos los territorios

Al terminar septiembre de 2025, son 887.393 los colombianos que cuentan con el apoyo del ICETEX como beneficiarios activos de sus programas de financiación educativa reembolsable, fondos condonables o programas internacionales. De ellos, 405.716 son beneficiarios de crédito reembolsable, siendo el 90,06% de ellos pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3. En el balance de la vigencia, 8.935 estudiantes accedieron a educación superior como nuevos beneficiarios de esta financiación reembolsable.

Al terminar septiembre, 479.320 personas permanecían activos como beneficiarios de fondos que administra el ICETEX con recursos provenientes de entidades y organizaciones del orden nacional, regional o local. Estos fondos, en su mayoría de carácter condonable, representan un importante rol en el acceso de más colombianos a las oportunidades de estudios pertinentes a las necesidades de las regiones.

Adicionalmente, y como resultado de la gestión internacional con gobiernos y universidades extranjeras, así como con organizaciones internacionales, se lo logró fortalecer el acceso a la educación superior de calidad con la puesta en marcha de más de 75 convocatorias de todo el portafolio internacional. Más de 3000 personas se benefician de estas oportunidades, 1079 colombianos/as accedieron a becas para estudios en el exterior, 47 ciudadanos extranjeros accedieron a becas para estudiar en Colombia, 1676 beneficiados a través del programa Expertos Internacionales contando con apoyo en recursos destinados al fortalecimiento de la internacionalización y el intercambio de conocimiento en las Instituciones de Educación Superior en Colombia, y 95 extranjeros en el programa Asistentes de Idiomas, en donde apoyan la enseñanza de una segunda lengua en instituciones educativas colombianas.

La gestión de cooperación educativa internacional del ICETEX ha impulsado un notable aumento en múltiples frentes, destacando un crecimiento del 34% a la misma fecha del año anterior. Se logró un importante incremento del 30% en la formalización de nuevas alianzas internacionales y un excepcional crecimiento del 60,3% en los recursos gestionados, que superan los \$18.000 millones. Los programas clave también muestran una expansión significativa: el de Expertos Internacionales aumentó sus beneficiarios en un 19,2% y el apoyo a proyectos de internacionalización en Instituciones de Educación Superior (IES) se amplió en un 25,2%. Sobresale la expansión extraordinaria del 56% en la estrategia para la enseñanza y protección de lenguas nativas y extranjeras, extendiendo el impacto de estos logros a 28 departamentos del país.

Gestión financiera definidas por los retos institucionales

El ICETEX cuenta con plena solidez y estabilidad financiera para desarrollar su gestión de crédito educativo con recursos propios para continuar avanzando en el cumplimiento de su misionalidad. Esto se respalda en sus estados financieros y en la ratificación de la calificación crediticia emitida por Fitch Ratings en los grados AAA (Col) y F1+(Col).

El ICETEX continuó logró mantener un bajo índice de cartera vencida cerrando el mes de septiembre con un resultado de 14,22%. La cobertura de su cartera fue de 149,02%, un reflejo de que nuestras provisiones están acordes al nivel de riesgo y son referentes en el mercado financiero.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

● defensorICETEX@ustarizabogados.com ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Los activos de la entidad se ubicaron en \$11,16 billones de pesos, mientras que los pasivos se ubicaron en \$4,48 billones. El patrimonio de la entidad llegó a los \$6,68 billones y el total de sus ingresos en el año llegaron a un total de \$1,09 billones, reflejando una sostenibilidad que garantiza asumir de manera sostenible y responsables los retos institucionales.

Quiero agradecer a los miembros de la Junta Directiva del ICETEX, quienes desde su visión conjunta nos orienta en el rumbo que asumimos como entidad, a nuestros aliados de los sectores público y privado, y, de manera especial, a las Instituciones de Educación Superior, quienes son artífices de esta gestión de todos los días enfocada en impulsar oportunidades para más colombianos.

También, mi agradecimiento especial lo expreso a cada uno de los miembros que componen el equipo ICETEX en este año que la entidad cumple 75 años al servicio de las y los colombianos. La labor diaria de cada funcionario y colaborador de la entidad se da con el compromiso decidido y sabiduría profesional que nos convoca como una entidad que acompaña los proyectos de vida de cada persona que deposita en nuestra institución su confianza para poder materializar sueños.

Ser parte de la institución que ha sido de manera positiva parte de la vida de 5,7 millones de personas nos proyecta a vivir el futuro institucional con la plena convicción de ser especiales y únicos en nuestro quehacer. Como equipo nos encaminamos a asumir con seguridad nuevos desafíos orientados a hacer más real ese anhelo de millones de familias de vivir la educación como principio y oportunidad de vida y desarrollo.

Álvaro Hernán Urquijo Gómez
Presidente del ICETEX

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

CONTENIDO

1	BENEFICIARIOS ACTIVOS	13
2	CRÉDITO EDUCATIVO	13
3	DESCRIPCIÓN DEL PORTAFOLIO DE ICETEX.....	15
4	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	18
5	INTERNACIONALIZACIÓN	25
6	PLAN DE OPORTUNIDADES	32
7	GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO.....	33
8	COBRANZA	39
9	GESTIÓN FINANCIERA	40
10	CONTRATACIÓN	73
11	REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS	74

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

✉ defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

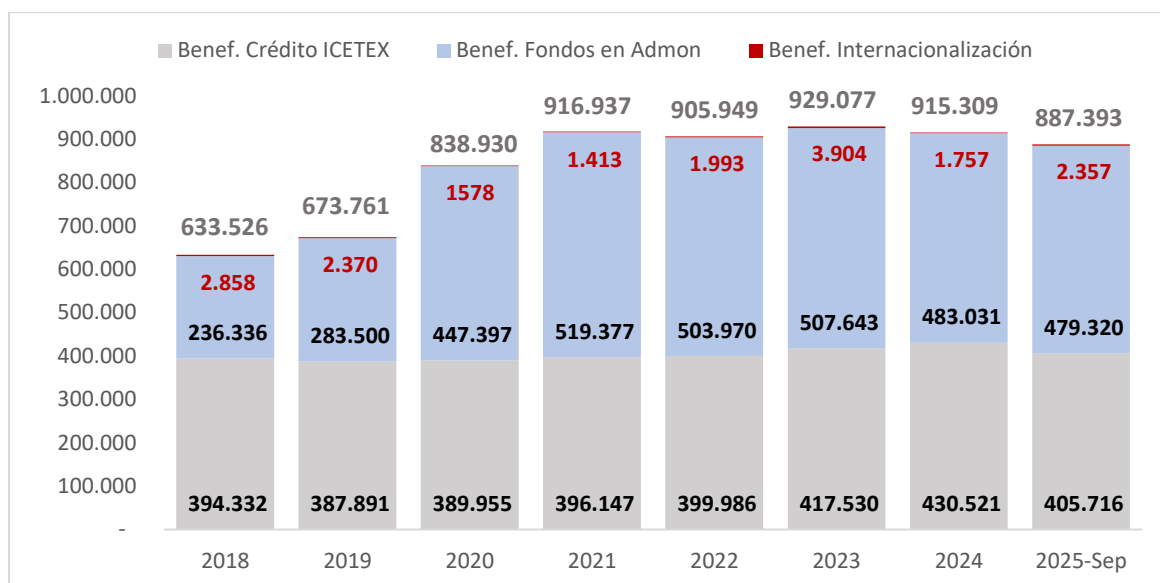
Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



1 BENEFICIARIOS ACTIVOS

El ICETEX cuenta al mes de septiembre de 2025 con 887.393 beneficiarios activos, de los cuales 405.716 son de Crédito Educativo, 479.320 pertenecen a Fondos en Administración y 2.357 corresponde a beneficiarios de los programas de internacionalización.

Gráfica 1. Evolución total beneficiarios activos 2018 – septiembre 2025



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – ICETEX

2 CRÉDITO EDUCATIVO

Al mes de septiembre de 2025 los nuevos beneficiarios en líneas de crédito, con recursos propios de ICETEX, se ubicaron en 8.935. La reducción en el número de créditos para la vigencia 2025 obedece a la decisión del ICETEX de suspender el otorgamiento de créditos en las líneas de largo plazo. Esta medida se tomó debido a que otorgar créditos de largo plazo sin subsidio en la tasa de interés podría generar sobreendeudamiento en los beneficiarios. La suspensión del subsidio, a su vez, responde a la no asignación de recursos por parte del Gobierno Nacional, dada la restricción presupuestal para esta vigencia.

Tabla 1. Nuevos beneficiarios a septiembre 2025

MODALIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSO
		mill \$
PREGRADO	7.738	\$ 69.890
POSGRADO PAÍS	929	\$ 14.896
CRÉDITO EXTERIOR	268	\$ 19.667
TOTAL	8.935	\$ 104.453

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – ICETEX

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.
@icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

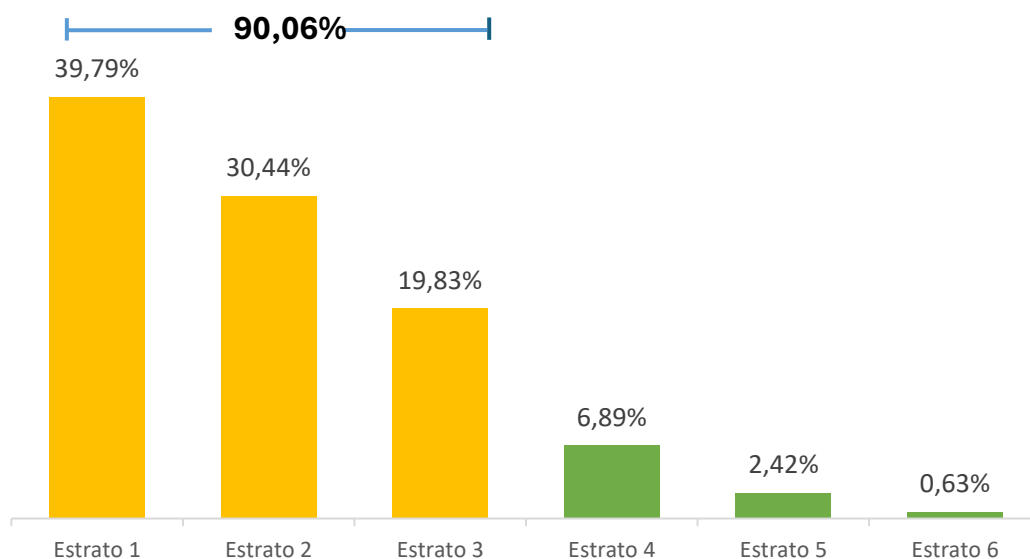
Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
● defensor@icetex.ustarizabogados.com ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

El 57,6% del total de los créditos desembolsados en el periodo se otorgaron a mujeres y el 42,4% restante a hombres. Así mismo, el 90,06% de los giros benefició a usuarios provenientes de estratos 1, 2 y 3:

Gráfica 2. Nuevos créditos girados en 2025– corte a septiembre



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – ICETEX

Por otro lado, el 75%, del total de los créditos reembolsables a septiembre de 2025, se otorgaron a usuarios que realizan sus estudios en Instituciones de Educación Superior. También es importante resaltar que, del total de los giros en la modalidad de líneas de pregrado, el 18,53% fue destinado a población vulnerable.

Con relación al nivel de formación en líneas de crédito pregrado, la población universitaria tuvo una participación del 98,23%, mientras que en los programas técnicos y tecnológicos este porcentaje se ubicó en 1,77%. En líneas de posgrado en el país, el nivel de formación de especialización alcanzó una participación del 50,27%, en maestrías el 45,1% y en doctorados el 4,63%.

En las modalidades de idiomas y posgrado exterior, se giraron 268 nuevos créditos, cuyos principales destinos fueron España, Canadá, Reino Unido y Estados Unidos de América representando estos países un 71,64% del total de los créditos adjudicados en esta modalidad de crédito exterior.

La distribución de los créditos adjudicados por el ICETEX evidencia su presencia en gran parte del territorio nacional. Actualmente, la entidad tiene cobertura en 30 departamentos y 615 municipios, lo que representa el 55% del total de municipios del país.

Durante este periodo, la Mesa de Verificación Documental cumplió su función de revisión y validación de los documentos correspondientes a cada línea de crédito. Se implementaron mejoras en el proceso, entre ellas la creación de formatos por línea, con

el propósito de unificar los criterios y requisitos a tener en cuenta en la verificación de los documentos requeridos. Asimismo, se fortalecieron las actividades de capacitación y acompañamiento al equipo operativo, y se elaboraron instructivos específicos para las líneas de crédito exterior. Estas acciones se desarrollaron en articulación con las diferentes áreas involucradas, lo que permitió optimizar la gestión, garantizar la coherencia en la aplicación de los lineamientos y contribuir a un proceso más eficiente y estandarizado.

2.1 RENOVACIONES ENERO A SEPTIEMBRE 2025

Al mes de septiembre se ha efectuado un total de 221.634 operaciones de renovación de créditos educativos reembolsables por valor de \$2,02 billones:

Tabla 2. Número y monto de las operaciones de renovación

MODALIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSO
		mill \$
PREGRADO	212.166	\$1.881.303
POSGRADO PAÍS	9.339	\$133.409
CRÉDITO EXTERIOR	129	\$4.027
TOTAL	232.918	\$2.018.739

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – ICETEX

3 DESCRIPCIÓN DEL PORTAFOLIO DE ICETEX

Durante el periodo comprendido entre los meses de enero y septiembre de 2025, ICETEX ofreció líneas de créditos con flexibilidad en su financiación. Se detalla a continuación el portafolio ofrecido:

(i) Líneas propias

Pregrado matrícula-	- Mediano plazo - MP (paga 30% o 60% en época de estudios) - Corto plazo - CP (paga 100% en época de estudios) - Financia el 100% de la matrícula
Pregrado sostenimiento	- Los estudiantes pueden solicitar hasta 5 SMMLV - Aplica modalidad MP y CP - Aplica para estudiantes que cursen su programa académico en IES públicas
Posgrado país	- Posgrado en áreas de la Medicina (paga 20% en época de estudios) - Posgrado en los demás de programas (paga 40% en época de estudios) - Financia hasta 25 SMMLV por concepto de matrícula por semestre.
Posgrado exterior	- Crédito en el exterior U\$25.000 - paga el 0% del crédito, mientras estudia. - Crédito posgrado en el exterior para sostenimiento U\$12.500- paga el 0% del crédito, mientras estudia.
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - ETDH	- Los estudiantes pueden solicitar hasta 6 SMMLV – paga el 30% del crédito mientras estudia. - Programas de ETDH ofrecido por Instituciones de Educación Superior. - Estudiantes de cualquier estrato y no se requiere Sisbén. - Estudiantes con Prueba Saber 11 según puntos de corte establecidos por municipio de presentación

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política

Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Programas de idiomas en el país y Diplomados o Certificaciones en el país (Educación Continuada)	- Los estudiantes pueden solicitar hasta 25 SMMLV – paga el 30% del crédito mientras estudia. - Programas de idiomas ofrecido por Instituciones de Educación Superior o Instituciones de idiomas con convenios con IES. - Programas de diplomados o certificaciones ofrecidas por las IES - Estudiantes de cualquier estrato y no se requiere Sisbén. - Estudiantes de pregrado con 5° semestre aprobado, técnicos, tecnólogos y profesionales.
Alianzas	- Alianzas de Cartagena, Cajicá, Puerto Tejada, Ministerio de Defensa y Digicampus Pregrado Mediano plazo - MP (paga 30% en época de estudios) - Alianza Ministerio de Defensa Posgrado (paga 20% en época de estudios) - Digicampus (paga 40% en época de estudios)

(ii) Administración de recursos de terceros

Fondos en administración	ICETEX gestiona y administra recursos de terceros, destinados a ofrecer créditos condonables, reembolsables, mixtos (una parte corresponde a crédito y otra a subsidio) y subsidios, que permitan promover el acceso a la educación, en diferentes regiones del país y para distintos grupos poblacionales. ICETEX es un administrador de recursos los cuales se ejecutan conforme a las instrucciones dadas por los constituyentes, quienes deciden acerca del inicio de convocatorias, destinación de los recursos, definición de beneficiarios, requisitos, términos y condiciones de funcionamiento del Fondo y aporta el 100% de los recursos.
Alianzas	A diferencia de los Fondos, el ICETEX también aporta recursos para matrícula y sostenimiento, por lo tanto, participa en la definición de las condiciones de la financiación. Entre enero y septiembre de 2025, 600 fondos (479 vigentes) y 155 alianzas administradas. - Más de 1.2 millones de beneficiarios - Más de \$ 12.4 billones administrados 85% de la financiación es subsidiada o 100% condonable 54,3% de los fondos financia matrícula, el 13,4% matrícula y sostenimiento, el 10,2% matrícula, sostenimiento y otros gastos (tiquetes, trabajo de grado, entre otros) y el 22,1% restante presentan diferentes combinaciones de rubros financiables.

(iii) Internacionalización

Programas para colombianos

Becas para colombianos en el exterior	El ICETEX es la entidad del Gobierno Colombiano encargada de canalizar la oferta de becas y oportunidades de formación de cooperación internacional que ofrecen al país los Gobiernos, Organismos Internacionales y universidades en el exterior. En este sentido, gestionamos las convocatorias que permiten acceder a estas becas y oportunidades.
Jóvenes ingenieros (Kospie)	iniciativa financiada por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) e ICETEX, y tiene como propósito apoyar el proceso de formación de estudiantes de Ingeniería colombianos con desempeño académico destacado, para que realicen estancias combinadas de estudios y prácticas en universidades y empresas alemanas durante un año académico.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📧 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Jóvenes Talento	Créditos educativos 100% condonables para que jóvenes colombianos adelanten estudios en el exterior, presenciales o virtuales, en los campos vinculados con las artes.
------------------------	--

Programas para extranjeros en Colombia

<u>Beca Colombia</u>	Estrategia de reciprocidad para extranjeros, dirigida a ciudadanos de cualquier nacionalidad que quieran adelantar estudios de posgrado o cursos de español en Colombia. Este programa que se realiza en estrecha colaboración con las IES del país permite a su vez a las IES colombianas incrementar sus índices de internacionalización para acreditaciones internacionales y tiene las siguientes características y montos para el año 2025: Aportes ICETEX: • Apoyo de sostenimiento mensual de tres (3) salarios mínimos vigentes. • Remisión de cartas a los consulados de Colombia en el exterior para la emisión de la Visa de cortesía tipo "V" (visitante). • Póliza de salud asistencia médica y hospitalaria en Colombia. • Cédula de Extranjería Apoyo económico equivalente a \$ 250.000 COP el cual se cancelará sólo por una vez para cubrir costos relacionados a la expedición de la cédula de extranjería. Aporte IES: 100% del valor de la matrícula durante el programa académico.
Programa Asistente de idiomas	A través de este programa el ICETEX contribuye a la Política Nacional de Bilingüismo, con apoyo financiero a ciudadanos extranjeros para realizar asistencia en la enseñanza de un idioma en Colombia, en las instituciones de educación superior, colegios, escuelas normales e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, fundamental en el proceso de internacionalización de la educación en Colombia; se ejecuta mediante una convocatoria anual y se convierte en el instrumento de materialización de la Política Nacional de Bilingüismo del Gobierno de Colombia. Es un programa cofinanciado con las Instituciones de Educación Colombianas-IES, que permite la movilidad hacia Colombia de jóvenes estudiantes o profesionales extranjeros, con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza de un segundo idioma en centros docentes colombianos, en virtud de alianzas establecidas con diferentes gobiernos, entidades de carácter internacional, universidades extranjeras y con instituciones de enseñanza de idiomas. Este programa se desarrolla en el marco de convenios suscritos por el ICETEX, por ejemplo, con el British Council, la Embajada de Francia, el DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico), la Comisión FULBRIGHT Colombia, el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de las West Indies (con sus sedes en Jamaica, Barbados y Trinidad y Tobago), el Gobierno de la India (a través del Convenio Cultural entre los dos países), y el Gobierno de la República Popular China, entre otros. Este programa se podrá llevar a cabo con diferentes aliados extranjeros en virtud de alianzas de cooperación en movilidad académica, lingüística y técnica que se suscriban en la vigencia de la presente reglamentación. El programa de Asistentes de Idiomas tendrá las siguientes modalidades: • Convocatoria General para Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Caribe, India y Alemania y otros países, para ciudadanos pertenecientes a los países mencionados y que no residan en Colombia. • Convocatoria de Movilidad Académica China – Colombia, con base en la cooperación existente con el Gobierno de la República Popular China y los compromisos adquiridos en el Plan Educativo entre los dos países.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎵 [@icetex_oficial](https://www.facebook.com/icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) 🌐 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

	En el marco de las alianzas estratégicas del Programa de Asistentes de Idiomas y de acuerdo con los términos de referencia establecidos, los extranjeros seleccionados podrán recibir algunos o todos los siguientes rubros a <u>cargo del ICETEX</u>: • Póliza de Salud/Seguro médico, • Visa de cortesía, • Gastos de estadía, • Estipendio mensual (en casos excepcionales de emergencias o situaciones especiales) • Otorgamiento de tiquetes aéreos internacionales y pasajes nacionales. NOTA: Este programa se encuentra en reestructuración por lo que hay condiciones que pueden cambiar para la convocatoria del 2026.
Plataforma Alianza del Pacífico	Mediante la cual Chile, Colombia, México y Perú otorgan conjuntamente hasta 400 becas anuales. A través de esta iniciativa, las IES generan intercambios semestrales en la modalidad de pregrado, doctorado, investigadores y profesores invitados. Igualmente, les permite aprovechar los convenios suscritos con instituciones académicas de Chile, México y Perú.

Programas para IES: Expertos internacionales

Programa de expertos internacionales	Busca fomentar la internacionalización de la Educación Superior en Colombia, brindando apoyos a las IES a través de tres convocatorias, así: • En la primera (general) financia mediante reembolso, intercambios de expertos desde y hacia Colombia y proyectos de internacionalización. Beneficia a IES que participan de manera recíproca en el programa Beca Colombia. • En la segunda, otorga subvenciones para proyectos creados por alianzas entre IES colombianas y extranjeras, así como para movilidad de estudiantes con enfoque diferencial o profesores. • En la tercera, otorga recursos para la enseñanza y protección de lenguas nativas, y para aprendizaje de una segunda lengua.
---	---

4 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

El ICETEX gestiona y administra recursos de terceros, destinados a la financiación de la educación a través de créditos condonables, reembolsables, mixtos (una parte corresponde a crédito y otra a subsidio) y subsidios, impactando diferentes regiones del país y distintos grupos poblacionales, entre ellos, grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, población en condición de discapacidad, entre otros.

Bajo este esquema, el ICETEX, es un administrador de recursos, los cuales se ejecutan conforme a las instrucciones dadas por los constituyentes, quienes deciden acerca del inicio de convocatorias, destinación de los recursos, definición de beneficiarios, requisitos, términos y condiciones de funcionamiento del Fondo.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2025, esta entidad recibió recursos en administración por valor de \$ 858.106 millones; de los cuales \$ 187.634 millones (22%) corresponden a 7 nuevos Fondos, así.

Tabla 3. Recursos girados correspondientes a nuevos fondos en administración (01 de enero a 30 de septiembre de 2025).

CONSTITUYENTE	FUENTE DE RECURSO	Valor de constitución del convenio (Millones)	Valor recibido a sep/2025 (Millones)
Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Fondo El Archipiélago Avanza)	Recursos propios	\$2.000	\$2.000
Ministerio de Educación Nacional (Fondo Saldos Generación E). sostenimiento para beneficiarios de gratuidad	PGN	\$177.477	\$ 177.477
CORPOVALLE (Fondo DIGICAMPUS 2)	SGR	\$12.226	\$ 5.291
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Fondo MinHacienda-Interior)	PGN	\$253	\$ 253
Alcaldía de Cali (Fondo Vení Hablemos inglés)	Recursos propios	\$1.163	\$1.163
Fondo de Desarrollo Local de Usaquén (Fondo Usaquén Proyecto de Vida).	Recursos propios	\$1.450	\$ 1.450
Secretaría de Gobierno de Bogotá (profesionalización en derechos humanos de la población líder y defensora).	Recursos propios y vigencias futuras	\$3.097	—
Total		\$197.666	\$ 187.634

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración - ICETEX

• Población beneficiaria de Fondos en Administración

Entre el 01 de enero el 30 de septiembre de 2025, a través de los Fondos en Administración, el Icetex ha logrado facilitar financiación educativa **a 26.142 nuevos estudiantes, en los 32 departamentos del país**, de los cuales el 59% son mujeres y el 41% hombres. El 29% de estos beneficiarios tiene como lugar de residencia Bogotá.

Frente al tipo de financiación otorgada, **el 99% (25.751) de estos estudiantes se benefició a través de subsidios o créditos condonables**, y el 1% (391) por medio de créditos reembolsables o mixtos. Así mismo, **el 57% (14.868) de estos beneficiarios reciben desembolsos por concepto de matrícula**, el 7% (1.647) por sostenimiento, el 30% (7.948) por matrícula y sostenimiento, por último, el 6% (1.679) por otros conceptos.

Respecto a la fuente de financiación que permitió otorgar estos beneficios, el 28,4% provino de recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, a través del apoyo de sostenimiento para beneficiarios de la Política de Gratuidad, tal como se refleja a continuación:

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensor@icetex.ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Tabla 4. Beneficiarios de Fondos en administración legalizados entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2025

FONDOS	CONSTITUYENTE	BENEFICIARIOS LEGALIZADOS	%
Apoyos de Sostenimiento Política de Gratuidad	MEN	7.422	28%
Fondo ICBF Fortalecimiento Talento Humano	MEN	3.095	12%
Formación Docentes y Directivos Docentes	Alcaldía Mayor de Bogotá	2.984	11%
Formación Pregrado y Posgrado	MEN	2.742	10%
Fondo De Reparación Víctimas	MEN	2.374	9%
Formación Pregrado y Posgrado para Educadores	MEN	989	4%
Fondo De Apoyo Para Permanencia Educ Sup	Departamento de Santander	941	4%
Comunidades Negras	MEN	740	3%
Otros Fondos	Otros	4.855	19%
TOTAL		26.142	100%

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración - ICETEX

Así mismo, la distribución de los beneficiarios a nivel departamental se muestra a continuación:

Tabla 5. Departamental – Concentración nuevos beneficiarios

DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS	
	Beneficiarios	Porcentaje
Bogotá D.C	7.735	29,59%
Bolívar	2.026	7,75%
Valle Del Cauca	1.854	7,09%
Santander	1.626	6,22%
Antioquia	1.240	4,74%
Magdalena	1.129	4,32%
Cundinamarca	1.109	4,24%
Cesar	1.097	4,20%
Atlántico	1.071	4,10%
La Guajira	769	2,94%
Nariño	643	2,46%
Córdoba	614	2,35%
Huila	556	2,13%
Cauca	550	2,10%
Norte De Santander	531	2,03%
Sucre	501	1,92%
Tolima	489	1,87%
Boyacá	415	1,59%
Chocó	408	1,56%
Putumayo	306	1,17%
Risaralda	238	0,91%
Meta	215	0,82%
Caldas	209	0,80%
Caquetá	190	0,73%
Arauca	149	0,57%
Quindío	129	0,49%
Casanare	106	0,41%
Amazonas	74	0,28%
San Andrés	70	0,27%
Guaviare	52	0,20%
Vaupés	16	0,06%

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS	
	Beneficiarios	Porcentaje
Guainía	12	0,05%
Vichada	11	0,04%
Extranjero	2	0,01%
Total	12.862	100%

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración – ICETEX

A la fecha, **el ICETEX continúa beneficiando a través de fondos en administración a 479.320 estudiantes**, los cuales incluyen los nuevos beneficiarios del periodo de reporte y a aquellos que accedieron a los beneficios desde periodos anteriores y continúan activos.

En términos de nivel y programas de formación, el **81% de estos beneficiarios, cuenta con financiación a nivel de pregrado**. De igual forma, el 99,9% de los beneficiarios activos pertenece a IES ubicadas en Colombia y 0,1% en el exterior. A nivel de las IES nacionales, el 16.2% de los beneficiarios cursa su formación en IES privadas **y 67.4% en públicas**, donde las IES que concentran el mayor número de estudiantes financiados a través de recursos de Fondos en Administración son la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD y Unidades Tecnológicas De Santander.

• Condonaciones

Durante el periodo de reporte, se ha logrado la condonación **de 7.921 créditos, por \$288.868 millones**, donde el Fondo de Comunidades Negras, constituido por el MEN, concentró 2.147 condonaciones, lo cual representa el 27% de las condonaciones aprobadas para este periodo.

El 19,3% de los beneficiarios condonados se concentra en Bogotá, seguido por Valle del Cauca (9,3%) y Atlántico (8,7%), tal como se refleja a continuación:

Tabla 6. Distribución de condonaciones por departamento

DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS		CAPITAL CONDONADO	
	Beneficiarios	Porcentaje	Recursos (millones)	Porcentaje
Bogotá D.C	1572	19,8%	\$ 57.849	20,1%
Valle del Cauca	737	9,3%	\$ 23.485	8,1%
Atlántico	689	8,7%	\$ 32.434	11,2%
Cundinamarca	655	8,3%	\$ 26.021	9,0%
Antioquia	622	7,9%	\$ 22.230	7,7%
Bolívar	468	5,9%	\$ 12.811	4,4%
Córdoba	410	5,2%	\$ 16.334	5,7%
Santander	361	4,6%	\$ 12.171	4,2%
Nariño	307	3,9%	\$ 9.632	3,3%
Choco	248	3,1%	\$ 5.928	2,1%
Cauca	208	2,6%	\$ 5.167	1,8%
Sucre	191	2,4%	\$ 8.662	3,0%
Norte De Santander	171	2,2%	\$ 8.756	3,0%
Cesar	163	2,1%	\$ 6.246	2,2%
Boyacá	148	1,9%	\$ 4.596	1,6%
Huila	120	1,5%	\$ 6.121	2,1%
Magdalena	106	1,3%	\$ 3.210	1,1%
Risaralda	104	1,3%	\$ 2.496	0,9%

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS		CAPITAL CONDONADO	
	Beneficiarios	Porcentaje	Recursos (millones)	Porcentaje
La Guajira	89	1,1%	\$ 2.465	0,9%
Putumayo	89	1,1%	\$ 2.875	1,0%
Caldas	84	1,1%	\$ 1.935	0,7%
Tolima	73	0,92%	\$ 3.438	1,2%
Casanare	65	0,82%	\$ 3.555	1,2%
Meta	59	0,74%	\$ 3.402	1,2%
Quindío	49	0,62%	\$ 2.055	0,7%
Arauca	46	0,58%	\$ 1.434	0,5%
Caquetá	25	0,32%	\$ 1.139	0,4%
Amazonas	17	0,21%	\$ 441	0,2%
San Andrés	14	0,18%	\$ 433	0,2%
Vichada	12	0,15%	\$ 292	0,1%
Guaviare	7	0,09%	\$ 259	0,1%
Vaupés	5	0,06%	\$ 134	0,05%
Extranjero	4	0,05%	\$ 299	0,1%
Guainía	3	0,04%	\$ 64	0,02%

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración - ICETEX

Adicional a lo ya expuesto, en virtud del Contrato Interadministrativo 006 del 28 de septiembre de 2023, se suscribió el Contrato Interadministrativo 003 del 22 de septiembre de 2025, mediante el cual el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX transfirieron a título de compraventa a favor de CISA 1.262 obligaciones de 16 Fondos en Administración, así:

FONDO	CANTIDAD
EXCELENCIA DE GENERACIÓN E	791
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	2
ATENCION A POBLACION RROM	2
REPARACION VICTIMAS	3
APOYO A PROCESOS DE MOVILIDAD DOCENTE	2
FORMACION POSGRADUAL CONTRATO PLAN ATRATO GRAN DARIEN	3
JOVENES CIUDADANOS DE PAZ	1
MEJORES SABER PRO	2
PILOS POR EL MUNDO PRIMERA COHORTE	1
SER PILO PAGA PROFE - DOBLE TITULACIÓN	3
SER PILO PAGA PROFE - MAESTRIA	23
SER PILO PAGA	362
U DE CALDAS MEN EDUCACION T Y T EJE CAFETERO	43
UNIVERSIDADES DE PAZ	3
UTP MEN EDUCACION T Y T EJE CAFETERO	20
ESTIMULOS ECONOMICOS PARA FORMACION EN POSGRADOS	1
Total	1.262

Con ocasión de lo anterior, CISA gestionará la condonación de las mencionadas obligaciones, teniendo en cuenta los siguientes criterios de priorización para la condonación:

Población objetivo	Porcentaje de condonación
Personas víctimas del conflicto	100%
Personas indígenas	
Personas que se encuentren censadas en el SISBEN en los grupos A (población en pobreza extrema), B (población en pobreza moderada) y C (población vulnerable)	
Personas que de acuerdo con el SNIES registren como graduados en una IES no acreditada en alta calidad o en el SENA	

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📧 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Población objetivo	Porcentaje de condonación
Personas que se encuentren en estrato 1	90%
Personas que se encuentren en estrato 2	80%
Personas que se encuentren en estrato 3	70%
Personas que se encuentren en estrato 4	60%
Personas que se encuentren en estrato 5	50%

• Estado de los Fondos en Administración vigentes

Entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2025, se han liquidado 51 Fondos en Administración. Para la fecha de corte de este informe, el Icetex **cuenta con 434 fondos activos, 45 inactivos y 59 en proceso de liquidación**. El 64% de los **fondos activos o inactivos** se han constituido con Entidades Públicas, el 34% con entidades del sector solidario y 2% con empresas privadas.

De los fondos activos e inactivos, el 37,2% brindan subsidios, 47,9% créditos totalmente condonables, 7% créditos parcialmente condonables y 8% créditos mixtos. En términos de tipo de formación financiable, el 64,7% de los fondos permite la financiación de programas de pregrado y posgrado, 9,6% de educación básica y media, 11,5% exclusivamente pregrado, 8,1% exclusivamente posgrado, 2,5% programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y 2,7% cursos cortos e idiomas. El 99% de los Fondos financia programas de formación en instituciones de educación nacionales y 1% en el exterior.

Con relación a los rubros financiados, el 54,3% de los fondos permite el pago del valor de la matrícula, el 13,4% matrícula y sostenimiento, el 10,2% matrícula, sostenimiento y otros gastos (tiquetes, trabajo de grado, entre otros) y el 22,1% restante presentan diferentes combinaciones de rubros financiados.

• Gestión de nuevos recursos a través de regalías

Durante el año 2024, la entidad logró la inclusión del artículo 19 en la Ley 2441 de 2024, “Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026”. Este artículo establece que, con cargo a los recursos de Asignaciones Directas, Asignación para la Inversión Local y Asignación para la Inversión Regional, podrán cofinanciarse proyectos de inversión orientados a complementar los beneficios otorgados mediante convocatorias o programas del orden nacional.

Asimismo, el artículo incorpora un párrafo que autoriza a las entidades territoriales a presentar proyectos de inversión con recursos del SGR, destinados a otorgar apoyos financieros a través de convocatorias adelantadas por el ICETEX. Estas convocatorias buscan ampliar la cobertura territorial de la educación superior, tanto de pregrado como de posgrado, dirigidas a poblaciones con atención diferencial, así como a personas en condición de vulnerabilidad o pobreza extrema a nivel nacional.

En coherencia con este marco normativo, el ICETEX ha venido desarrollando una estrategia institucional orientada al cumplimiento de dos objetivos principales:

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensor@icetexustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

1. Participar en la construcción de instrumentos de política pública que permitan movilizar recursos del Sistema General de Regalías hacia iniciativas de financiación del acceso y permanencia en la educación superior.
2. Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales para la formulación y ejecución de proyectos de acceso y permanencia en educación superior, mediante la constitución de Fondos en Administración.

Como resultado de esta estrategia, se destacan los siguientes avances:}

- En articulación con la Coordinación de Regalías del Ministerio de Educación Nacional, se avanza en la construcción del documento técnico del proyecto tipo, la matriz MGA de referencia y el formato de presupuesto, los cuales se encuentran en revisión por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Participación en la definición de los requisitos sectoriales de viabilización de proyectos ante la Comisión Rectora del SGR, incorporando buenas prácticas y lecciones aprendidas derivadas de la experiencia del ICETEX.
- Se realizó un mapeo de los recursos disponibles del SGR, priorizando 93 entidades territoriales (32 departamentos y 61 municipios). Durante 2025 se llevaron a cabo 101 reuniones —18 con gobernaciones y 83 con alcaldías— orientadas a socializar el portafolio de servicios del ICETEX a través de Fondos en Administración.

A la fecha, se logró la constitución de un fondo en administración por \$12.226 millones de pesos del SGR con el Departamento del Valle del Cauca.

Adicionalmente, siete gobernaciones (Amazonas, Caldas, Meta, Putumayo, Quindío, Santander y Valle del Cauca) y tres municipios (Tauramena, Becerril y Chirigüaná) han manifestado su interés en constituir fondos en administración con recursos de regalías, con los cuales se avanza en la estructuración de los respectivos proyectos de inversión.

Logros:

Adicional a las gestiones ya mencionadas, durante el periodo de reporte se destacan los siguientes logros relacionados con los Fondos en Administración:

- Aprobación por parte de la Junta Directiva del ICETEX, del nuevo modelo para definir la tarifa por la prestación de servicios en la administración de recursos de terceros, a cargo de la Vicepresidencia de Fondos en Administración. Este modelo permitirá reflejar de manera más precisa el costo real de operación de los fondos, considerando sus características específicas, y con base en ello establecer el cobro correspondiente por la administración de dichos recursos.
- La Junta Asesora del Fondo de Comunidades Negras – FECECN aprobó medidas excepcionales de condonación y renovación, vigentes hasta el 16 de diciembre de 2025. Estas disposiciones contemplan dos beneficios para los beneficiarios del Fondo, orientados a evitar el cobro del crédito educativo: i) aquellos que no acreditaron los

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📱 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📱 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

requisitos de condonación dentro de los plazos establecidos en el reglamento operativo podrán presentar la documentación y solicitar dicho beneficio; ii) quienes suspendieron su proceso de formación por más de tres periodos académicos podrán solicitar su reingreso al Fondo.

Con corte al 30 de septiembre de 2025, se han recibido 681 solicitudes de condonación y 493 de renovación excepcional, de las cuales 130 condonaciones y 16 renovaciones ya fueron aprobadas.

5 INTERNACIONALIZACIÓN

La política de cooperación académica e internacionalización del ICETEX continuó con la diversificación de su portafolio internacional ofreciendo nuevas oportunidades a los estudiantes, profesionales colombianos y a las instituciones de educación superior para adelantar programas de movilidad académica, transferir conocimiento y avanzar por la senda de la construcción de una sociedad multilingüe. En la vigencia se implementaron diversas acciones que armonizaron la oferta del portafolio internacional con el objeto de atender los lineamientos del Gobierno Nacional, así como los retos y desafíos planteados por la Agenda 2030.

Estrategias planteadas:

- Orientar las negociaciones de movilidad académica hacia las regiones y con enfoque de inclusión social
- Búsqueda de becas y oportunidades en el exterior con cobertura del 100% para ciudadanos colombianos
- Promoción del programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia en sus diferentes líneas de acción
- Establecimiento del programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia, como instrumento de negociación para incrementar el número de oportunidades para los colombianos en movilidad académica hacia el exterior
- Relacionamiento estratégico con aliados nacionales e internacionales
- Implementación de la Política de Cooperación Internacional realizada mediante el acuerdo 049 del 20 de diciembre de 2023
- Contribución para el alcance de indicadores de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior colombianas.

Indicadores Oficina de Relaciones de Internacionales

Se ha generado un significativo aumento en el otorgamiento de becas para colombianos a través del ICETEX. La entidad ha concedido 1079 becas, superando las 805 que se otorgaron en el mismo periodo del año anterior. Este avance representa un crecimiento del 34% en las oportunidades de formación académica internacional para los colombianos, lo que refuerza el compromiso con la excelencia y el desarrollo profesional del talento nacional. En este sentido, se espera al finalizar el año contar con un aumento de aproximadamente el 30% respecto a lo que se logró el año pasado teniendo en cuenta lo proyectado en nuevas becas para el último trimestre del 2025.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetexustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Durante este periodo se establecieron 13 nuevos Acuerdos Estratégicos suscritos en la vigencia 2025 con IES internacionales así como actores estratégicos para ofertas internacionales: Jonköping University; Universidad Pública de Navarra; Planeta de Agostini Formación; (2) Universidad Antonio de Nebrija; Rosetta Stone; Stichting Aeres Group; University of St. Gallen; OEI; STC Group; Fulbright; Fundación Carolina; CCYK y 3 memorando de entendimiento, uno de ellos con tres Universidades de la República de China, Organización de Estados Iberoamericanos y otro con el School of the Arts and Media Institute of Miami, en procura de tener nuevas movilidades

Los recursos apalancados y gestionados a través de alianzas de cooperación han aumentado un 60.3% respecto al año anterior. Con corte al 30 de septiembre de este año, se han gestionado \$18.643.409.618. Este indicador monetiza la contrapartida financiera, en especie o en servicios, que surge de las alianzas generadas por la gestión de la ORI para impulsar la cooperación educativa. La cifra incluye los recursos provenientes de convenios cofinanciados (excluyendo el aporte del ICETEX) y de cooperación técnica, que son becas otorgadas exclusivamente por terceros o instituciones aliadas.

Para el año 2025, el programa de Asistentes de Idiomas del ICETEX ha beneficiado a un total de 65 jóvenes estudiantes o profesionales extranjeros, quienes apoyarán la enseñanza de una segunda lengua en instituciones educativas colombianas. Estos asistentes provienen del Reino Unido (29), Francia (19), el Caribe (10), China (5) y Alemania (2). En cuanto a los idiomas, el inglés es el más enseñado con 39 asistentes, seguido por el francés (19), el chino mandarín (5) y el alemán (2). Adicionalmente, se contará con 30 asistentes del Acuerdo con Fulbright.

Se han impactado 28 departamentos a través del portafolio internacional del ICETEX, principalmente en Bogotá/ Cundinamarca (45 instituciones), Antioquía (29 instituciones), valle del cauca (18 instituciones), Santander (11 instituciones), Atlántico (10 instituciones), entre otros,

En el año 2025, con corte al mes de septiembre, se ha aumentado el número de personas cofinanciadas a través del programa Expertos Internacionales en un 19,2% respecto al año anterior. Este indicador refleja el fortalecimiento de la internacionalización y el intercambio de conocimiento. El total de beneficiarios alcanzó las 1.676 personas, superando las 1.406 del año pasado. Este crecimiento se desglosa en:

Movilidades salientes: Un aumento de 257 personas.

Movilidades entrantes: Un aumento de 7 personas.

Proyectos de cooperación: Un incremento de 3 proyectos.

En cuanto a la convocatoria de subvenciones, que apoya a Instituciones de Educación Superior (IES) para desarrollar proyectos, movilidades y escuelas de verano que fomenten la internacionalización, se ha generado un aumento del 25,2% en el número de IES beneficiadas en 2025. Este año, 149 instituciones han sido beneficiadas, en comparación con las 119 del año anterior. Esto demuestra una mayor cobertura y un impacto más amplio en el ecosistema de educación superior del país. Además, se destaca la diversificación de las iniciativas apoyadas, con la inclusión de 10 propuestas para crear escuelas de verano como una nueva modalidad.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

● defensor@icetex.ustarizabogados.com ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

La estrategia para la enseñanza y protección de lenguas nativas y extranjeras ha mostrado una expansión significativa. El número de IES beneficiadas ha crecido un 56%, pasando de 25 a 39 instituciones en el último año. Asimismo, la diversidad lingüística de los proyectos apoyados se amplió en un 33,3%, abarcando 12 idiomas y lenguas diferentes frente a los 9 del año anterior. Este indicador subraya el compromiso con la promoción del multilingüismo y la protección del patrimonio cultural.

Ejes de ejecución

1. Programas para colombianos

- **Programa becas en el exterior para colombianos**

A través del programa de Becas en el exterior para colombianos se gestiona la oferta de becas que recibe Colombia como parte del proceso de cooperación internacional con gobiernos, organismos de carácter internacional e instituciones de educación superior en el exterior.

Entre enero y septiembre 2025 se han publicado 73 convocatorias y se recibieron más de mil quinientas postulaciones, para un total a la fecha de 1079 becas otorgadas. Igualmente, se ha incrementado el número de participantes provenientes de las diferentes regiones del país.

Los países a los que se han realizado los desplazamientos por parte de los beneficiados son: España, Francia, China, Chile, Japón, Corea del Sur, Reino Unido, India, Hungría, Países Bajos, Suecia, Portugal y Canadá. Por nivel académico, las 1079 becas han sido otorgadas así:

Maestrías: 570
Cursos cortos: 331
Cursos cortos presenciales: 9
Pregrado: 8
Doctorados y posdoctorados: 5
Especialización: 8
Investigación: 1
Otros: 147

- **Pasaporte a la ciencia**

El Programa Pasaporte a la Ciencia financia a 246 colombianos que decidieron adelantar sus estudios en alguna de las 500 mejores universidades del mundo en países como: Estados Unidos (43,1%), España (23,2%), Reino Unido (9,3%), Alemania (2,4%) y Australia (7,3%), entre otros, ubicadas en el Ranking de Shanghái.

Impactando a 117 mujeres (48%) y 129 (52%) hombres de distintos rincones de Colombia, como: Bogotá (48,37%), Antioquia (13,41%), Atlántico (3,25%), Nariño, (1,63%) Santander (4,47%), Sucre (2,44%), Quindío (0,81%) y otros.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.
📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
📺 defensor@icetexustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

El 61% de los beneficiarios pertenecen a los estratos 1, 2, 3 Respondiendo así a los objetivos del programa en términos de la población que se espera beneficiar.

Uno de los objetivos establecidos en el programa es, promover el retorno de capital humano con formación de alto nivel, por lo que los trabajos de grado de los beneficiarios buscan contribuir en los focos estratégicos de investigación de Reto País, los cuales se clasifican de la siguiente manera: 62% Foco Sociedad, 13% Foco Salud, 11% Foco Energías Sostenibles, 8% Foco Bioeconomía, 7% Foco Alimentos.

- **Programa Mariano Ospina Pérez**

Actualmente, el ICETEX otorga cada año dos (2) créditos condonables hasta por USD 25.000 para la realización de estudios de posgrado en el país o en el exterior, en ciencia y tecnología, en áreas pertinentes al agro.

En la convocatoria 2023 - 2024, se seleccionaron dos (2) jóvenes investigadores para realizar estudios de posgrado en Colombia en el año académico 2024, a través del crédito condonable del 100% por un monto de US\$16.000 cada uno, no obstante, por incumplimiento del reglamento de crédito solo se desembolsó a un beneficiario.

Es importante mencionar actualmente el programa se encuentra en revisión y ajustes, razón por la cual a fecha no se ha publicado convocatoria 2024 –2025.

2. Programas de reciprocidad para extranjeros en Colombia

El comportamiento del programa durante el período contemplado en este informe se ha caracterizado por la inclusión de nuevos servicios, como lo demuestran los nuevos enfoques de internacionalización.

a) Beca Colombia

Entre enero y septiembre de 2025 se realizó la formalización del proceso de selección de beneficiarios, de la convocatoria 2025-2, mediante la cual se ofertaron 50 becas de las cuales se formalizó el proceso para 47 beneficiarios que son profesionales extranjeros que vienen a realizar estudios de maestría en las mejores instituciones de educación superior colombianas.

Países: Venezuela, India, Italia, Pakistán, Bolivia, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana.

El cumplimiento de la meta se logró gracias a las estrategias implementadas; presentación y socialización del programa Beca Colombia a las diferentes Misiones diplomáticas y consulares acreditadas en el país y las de Colombia en los diferentes continentes. Igualmente, gracias al fortalecimiento de los vínculos de cooperación existentes con la IES colombianas participantes del programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensor@icetex@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

b) Plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico

En el marco de los avances en materia de cooperación en la Alianza del Pacífico, los gobiernos de Chile, Colombia, México y Perú acordaron institucionalizar la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica para promover la cooperación educativa. Tiene como objetivo, brindar intercambios académicos de máximo un semestre, para ciudadanos de los 4 países miembros.

Entre los 4 países, se ha acordado brindar un número recíproco de becas. Por año, usualmente se otorgan 100 becas por país, 400 en total en el marco de la Plataforma. Sin embargo, para 2025 y debido al presupuesto de México, los países acordaron otorgar un total de 325 becas de las cuales Colombia, Chile y Perú otorgaron hasta 100 becas cada uno y México 25 becas.

En el año 2025, se celebró la XVI convocatoria 2025-2 de la plataforma con los siguientes resultados al mes de septiembre:

País de Origen:

11 chilenos, 37 peruanos y 30 mexicanos

Modalidad: En pregrado 7 chilenos, 28 peruanos y 22 mexicanos. En total, 57.

En posgrado 4 chilenos, 9 peruanos y 8 mexicanos. Para un total de 21 extranjeros beneficiados.

Ciudades de destino: Barranquilla 5, Bogotá 1, Bucaramanga 16, Cali 1, Cartagena 12, Manizales 1, Pitalito 3, Santa Marta 1, Tunja 7, Medellín 27, Pereira 4.

c) Programa asistentes de idiomas y programa de movilidad académica China - Colombia

Con el objetivo de fortalecer los departamentos de idiomas de las instituciones de educación del país en áreas como el inglés, francés, alemán y mandarín, se efectuó el proceso de selección de quienes serían los nuevos seleccionados para el programa de asistentes de idiomas, un total de 34 instituciones presentaron interés y solicitud formal.

Durante el primer semestre de 2025 se adelantó la convocatoria dirigida a IES interesadas en participar en el programa. Como resultado, fueron seleccionados 65 asistentes de idiomas provenientes de Reino Unido, Francia, Trinidad y Tobago, Jamaica, Alemania, Barbados y China.

Están distribuidos en 18 ciudades del país, entre ellas: Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla, Sincelejo, Neiva, Pamplona, Bucaramanga, Villavicencio, Tunja, Manizales, Pasto, Santa Marta, Yopal, Turbaco, Montería y Pereira.

Igualmente, contamos con el apoyo de 30 asistentes de los Estados Unidos a través de la Comisión Fulbright, los cuales fueron asignados a distintas instituciones de educación superior del país.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📧 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

3. Programas para Instituciones de Educación Superior

a) Programa expertos internacionales

Este programa fomenta la internacionalización de la educación superior en Colombia a través de una serie de herramientas que le permiten a las instituciones inscritas, generar actividades virtuales y presenciales con enfoque internacional. Durante 2025 se ha logrado la participación total de 1.676 expertos en las diferentes áreas del conocimiento correspondiente a las convocatorias generales.

Por otro lado, a través de la convocatoria de subvenciones del programa Expertos Internacionales, se han apalancado 61 proyectos que benefician a 212 estudiantes colombianos caracterizados por un enfoque diferencial (indígenas, población afrocolombiana, raizales, mujeres rurales, víctimas, entre otros), quienes pudieron llevar a cabo su primera movilidad internacional. Hemos apoyado a 34 docentes pertenecientes a IES de región y que se encuentran llevando a cabo investigaciones en temáticas prioritarias para el desarrollo del país, con el fin de que lleven a cabo una movilidad internacional para fortalecer su trabajo científico.

De igual forma, se han financiado 10 subvenciones para implementar escuelas de verano y 24 alianzas compuestas por IES colombianas y extranjeras, las cuales han implementado proyectos en torno a la internacionalización de la educación y sobre temáticas prioritarias para el desarrollo del país.

Por otro lado, a través de la convocatoria para la enseñanza y protección de lenguas se aprobaron 52 propuestas encaminadas a promover la enseñanza de lenguas extranjeras como el inglés y el portugués, por un lado, y a proteger lenguas nativas como el inga, palenquero, embera, ika, kakua, kamsá, sáliba y sikuani.

El fortalecimiento que representa la movilidad académica de los expertos colombianos y extranjeros participantes del programa se suma a la posibilidad que tienen las IES a través de este programa, de implementar proyectos en torno a variables claves para el desarrollo del país, trabajadas desde la internacionalización.

Los países de destino de los expertos colombianos han sido: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Italia, México, Nepal, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Dominicana, Rumania, Suecia, Suiza, Tanzania, Turquía y Uruguay.

4. Programas Especiales de Cooperación

El objetivo de este componente es generar alianzas y apalancar recursos mediante cooperación estratégica nacional e internacional que permitan la implementación de programas enmarcados en los ejes del presente acuerdo y promocionar a Colombia como destino académico de calidad.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📞 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.gov.co 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

a) Erasmus +

Durante el 2025, se han llevado a cabo 11 actividades de difusión y promoción de las diferentes convocatorias que aplican para Colombia: Movilidad internacional de créditos; Becas Erasmus Mundus; Jean Monnet; Desarrollo de Capacidades en el Ámbito de la Educación Superior; Desarrollo de Capacidades en el Ámbito de la Formación para el Trabajo. Se han llevado actividades presenciales y virtuales con representantes de Oficinas de Relaciones Internacionales de las IES colombianas. De igual forma, se ha implementado una alianza con la asociación de exalumnos de las becas Erasmus Mundus, la cual ha permitido crear un programa denominado A un paso de Erasmus+, el cual ofrece un taller gratuito cada mes, mediante el cual se explica todo lo relacionado con el proceso de postulación a estas becas.

Asimismo, se llevó a cabo en Bogotá el evento ErasmusWeek, uno de los espacios más relevantes a nivel regional, el cual reunió a actores de Europa y América Latina y el Caribe, para conocer y compartir las mejores prácticas del programa Erasmus+. Este evento posicionó a Colombia como referente de la internacionalización de la educación en la región. El ICETEX, como Punto Focal, apoyó su organización.

b) Programas de Alianzas

Este tipo de alianzas educativas buscarán realizar aportes entre el ICETEX y otros aliados específicos, con los cuales se pueda financiar total o parcialmente la realización de actividades académicas como cursos de posgrado, cursos cortos, estancias o intercambios, desarrollo de proyectos de investigación, programas de inmersión en lenguas extranjeras, actividades inmersivas de formación como Bootcamps, Hackatons, Escuelas de Verano y otras afines, así como pasantías.

• Programa Jóvenes Ingenieros - Kospie

Mediante este programa, que se desarrolla en cooperación con el DAAD- Servicio Alemán de Intercambio Académico, se financia a estudiantes colombianos que estén cursando los últimos semestres de ingeniería, para que lleven a cabo actividades de movilidad académica y prácticas empresariales en centros docentes y empresas de Alemania. Después de la selección de los beneficiarios durante los meses de marzo y abril, en el periodo reportado los 45 seleccionados se desplazaron mediante el programa de movilidad a Alemania.

• Programa Institucional De Becas Icetex-Fundación Carolina

La sexta edición de este programa de cooperación educativa estuvo dirigida a profesionales colombianos pertenecientes a comunidades Indígenas; Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP); mujeres residentes en zonas rurales y profesionales residentes en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.

Las regiones priorizadas fueron: Amazonas; Cauca; Chocó; La Guajira; Nariño; el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta y Norte de Santander, con especial énfasis en la región del Catatumbo.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetexustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

En total 40 personas colombianas, fueron seleccionadas a través de la convocatoria, quienes vivirán entre septiembre y octubre una experiencia académica en la Universidad Politécnica de Madrid. La misión académica abordará temas como innovación social para la paz, emprendimiento sostenible, desarrollo territorial y liderazgo comunitario

6 PLAN DE OPORTUNIDADES

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 'Colombia, potencia mundial de la vida', la entidad creó el Plan de oportunidades, donde se incluyen medidas inéditas en la entidad en materia de Condonación Parcial de Capital, para diferentes usuarios así:

- a. Usuarios con Cartera de Difícil Recuperación: Medida que otorga descuentos en el capital adeudado entre el 60% y 80%, así como también del 100% de los intereses corrientes vencidos y moratorios. Dirigida a los beneficiarios con crédito registrado en cartera castigada con corte al 31 de diciembre de 2023. Inició operaciones el 1 de abril de 2024 y finalizó el 31 de diciembre de 2024, a continuación, se presentan las principales cifras:
 - Con corte al 31 de diciembre de 2024 de la población susceptible de acoger la medida, 59.991 créditos que cumplieran requisitos se acogieron a esta, 23.080 obligaciones, en general el 38% de la población.
 - De la población que accedió al beneficio 23.080 créditos, al 30 de septiembre de 2025 ya han cumplido con la totalidad de sus pagos 16.822 personas, es decir el 73% de la población total que accedió a la medida, recibiendo un beneficio de condonación de intereses de \$164.983 millones y condonación parcial de capital por valor de \$116.466 millones, para un beneficio total brindado por primera vez a usuarios de ICETEX de \$281.449 millones.
- b. Condonación parcial de capital por pago anticipado: Medida que permite la reducción de la deuda a través de condonación parcial de capital del 0.55% por año que se anticipe el pago, para el año 2025. Dirigida a beneficiarios con crédito en etapa de amortización, con un excelente comportamiento de pago en los últimos doce meses y que deseen cancelar su deuda de manera anticipada. Inicio operación en agosto de 2024 y permanece hasta la vigencia del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. a continuación, se presentan las principales cifras:
 - Se observan han cumplido con sus pagos para saldar su deuda 685 beneficiarios, logrando beneficios de condonación parcial de capital por \$1.648 millones de pesos. Se encuentran en proceso de cumplimiento 55 personas que podrán recibir el beneficio de condonación de hasta \$33 millones.
- c. Condonación parcial de capital por Compensación Social: Medida que permite la condonación del 25% del capital adeudado. Dirigida a beneficiarios con crédito en etapa de amortización, registrados en las bases de datos de las entidades del orden nacional que certifican la labor social como médicos, docentes, madres o padres comunitarios,

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📱 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📱 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.gov.co 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

deportistas de alto rendimiento, investigadores y participantes del programa estado joven, que están al día en los pagos y no han recibido ningún tipo de condonación sobre la deuda. Inicio operación en septiembre de 2025 y permanecerá hasta cuando se cuente con disponibilidad de recursos. A continuación, se presentan las principales cifras:

- Con corte al 30 de septiembre se han registrado 362 condonaciones por compensación social por valor de \$5.305 millones, los cuales se discriminan por fuente de información así: 240 médicos, 102 correspondientes al programa estado joven, 15 Investigadores vinculados a instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, 4 madres o padres comunitarios y 1 deportistas del Programa Atleta.

Entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, se ha llevado a cabo dos jornadas de soluciones, en las cuales se han desarrollado 46.325 negociaciones con beneficio de condonación de intereses vencidos por valor de \$42.738 millones, tal y como se registra en la siguiente tabla:

Tabla 7. Jornadas de Soluciones

	Fecha	No. Negociaciones Realizadas	Saldo Vencido	Vr. Intereses a Condonar
1	Noviembre 18 a diciembre 21 de 2024	25.956	\$ 41.835.982.056	\$ 17.021.569.982
2	Mayo 19 a junio 14 de 2025	20.369	\$ 48.139.740.789	\$ 25.717.350.145
Total		46.325	\$89.975.722.845	\$42.738.920.127

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza – Dirección de Cobranza

7 GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la estrategia comercial del ICETEX consolidó un desempeño sobresaliente que permitió cumplir y superar las metas de colocación de créditos definidas para la vigencia, resultado de una gestión articulada, innovadora y orientada a la eficiencia en la atención y captación de beneficiarios. A través de una estrategia integral, sustentada en la adopción de herramientas digitales avanzadas, el fortalecimiento de las alianzas estratégicas, el despliegue territorial y la ejecución de campañas multicanal, se logró una gestión efectiva de 38.361 solicitudes de crédito educativo, reflejo del compromiso y la capacidad operativa del equipo comercial a nivel nacional.

Tabla 8. Resultados Estrategia Comercial 2025

Concepto	Resultado
Meta de créditos 2025	10.000
Total de solicitudes captadas - Estrategia Comercial	38.361
Total de solicitudes completas	11.786
Total de solicitudes efectivas (Leads aprobados)	3.819
Total Créditos en estado Aprobado	10.500

Fuente: Oficina comercial y de Mercadeo – ICETEX

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Entre los principales avances se destaca la incorporación de plataformas de análisis de datos en tiempo real, sistemas de inteligencia de negocios y herramientas de automatización de marketing, que han optimizado la gestión del embudo de conversión y permitido una segmentación más precisa de los públicos objetivo. Estas acciones se tradujeron en una mayor eficiencia en los procesos de captación y en un incremento sostenido de las tasas de conversión hacia la formalización del crédito.

De igual manera, la implementación de metodologías ágiles y modelos de gestión basados en indicadores (KPI) fortaleció la capacidad institucional para ajustar estrategias en tiempo real, mejorar la toma de decisiones y garantizar un seguimiento riguroso al cumplimiento de metas.

En el ámbito territorial, el acompañamiento permanente del equipo comercial en las regiones, sumado a la consolidación de alianzas con instituciones educativas, entidades locales y organizaciones del sector privado, amplió significativamente la cobertura y el alcance de los servicios, contribuyendo al fortalecimiento de la presencia institucional del ICETEX en todo el país.

Finalmente, las campañas de comunicación y promoción desarrolladas durante el periodo lograron integrar canales digitales, testimonios de beneficiarios y formatos audiovisuales innovadores, que reforzaron la confianza en los productos financieros de la entidad y estimularon la participación de nuevos aspirantes.

COMUNIDAD ICETEX

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la estrategia Comunidad ICETEX se consolidó como un eje fundamental en el acompañamiento integral a los beneficiarios de la entidad, fortaleciendo su desarrollo personal, académico y profesional. Durante el periodo analizado se registró un total de 20.121 interacciones con beneficiarios y aspirantes, consolidadas a través de los ejes programáticos.



COMUNIDAD ICETEX
Oficina Comercial y Mercadeo

EJES PROGRAMÁTICOS



ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.
📱 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎵 [@icetex_oficial](https://www.facebook.com/icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) 🌐 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
✉️ defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎️ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Las acciones adelantadas responden a la meta institucional de brindar acompañamiento más allá del crédito educativo, promoviendo la permanencia y éxito de los beneficiarios en la educación superior.

Tabla 9. Usuarios Impactados Comunidad ICETEX 2025

Fuentes de información	Cantidad
Eventos	10.104
Formulario Express Empleabilidad	1.466
Formulario Integral	3.163
Formulario SENATIC (enlace CI)	5.388
Total	20.121

Fuente: Oficina comercial y de Mercadeo – ICETEX

En este periodo, el equipo logró fortalecer la articulación interinstitucional y territorial mediante la consolidación de 54 alianzas estratégicas, de las cuales 42 se encuentran operando y 12 en gestión, generando una red de apoyo diversa y sostenible.

A través de las diferentes líneas de acción, Comunidad ICETEX impactó positivamente a 20.121 beneficiarios en todo el país, mediante programas de formación, orientación y bienestar. Este alcance territorial permitió consolidar la presencia institucional en regiones priorizadas, especialmente en el Caribe colombiano, articulando esfuerzos con entidades públicas, privadas y de cooperación internacional.

Dentro de las actividades gestionadas por el equipo de Comunidad ICETEX, se resaltan:

Orientación con propósito y proyecto de vida: A través de espacios formativos, ferias y estrategias de gamificación, se promovió el fortalecimiento de habilidades blandas y la construcción de proyectos de vida conscientes, llegando a más de 7.000 beneficiarios a nivel nacional.

- **Educación financiera:** Se consolidaron procesos de capacitación con aliados estratégicos en temas de ahorro, presupuesto y planeación financiera, integrando herramientas como la campaña “Cuentas sin cuento” y el diplomado Educación Financiera para la Vida.
- **Formación complementaria:** Un total de 6.831 beneficiarios participaron en programas de formación con aliados como la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la Universidad Cooperativa de Colombia, la Escuela Nacional de Instructores del SENA y la Fundación Universitaria del Área Andina.
- **Bienestar emocional y prevención de violencias:** Se fortalecieron los espacios de bienestar psicosocial con el acompañamiento de entidades como la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la fundación SMARTP, promoviendo ambientes educativos protectores y la prevención de violencias.
- **Empleabilidad y transición al mercado laboral:** Se avanzó en la construcción de una red de exbeneficiarios y en la articulación con empresas aliadas para facilitar oportunidades laborales, reforzando el componente de sostenibilidad del acompañamiento.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📧 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Durante 2025, Comunidad ICETEX consolidó su papel como un programa transversal al servicio del desarrollo integral de los beneficiarios, centrando su gestión en el fortalecimiento del acompañamiento, la ampliación de alianzas y la generación de oportunidades de empleabilidad, educación financiera y bienestar emocional. Los resultados alcanzados evidencian el compromiso de la entidad con la permanencia educativa y la construcción de proyectos de vida sostenibles, consolidando un modelo de intervención que trasciende la financiación y se enfoca en el crecimiento integral de cada estudiante.

Tabla 10. Alianzas e impacto Comunidad ICETEX 2025

Indicador	Resultado enero–septiembre 2025
Alianzas totales	54
Alianzas operando	42
Alianzas en gestión	12
Usuarios impactados (todas las líneas)	22.031
Beneficiarios en formación complementaria	6.831
Regiones con mayor presencia	Caribe, Andina, Pacífica
Principales aliados	UNAD, SENA, U. Cooperativa, Fundación Andina, ARN, SMARTP

Fuente: Oficina comercial y de Mercadeo - ICETEX

Por otra parte, durante 2025, Comunidad ICETEX fortaleció su red de alianzas estratégicas, alcanzando 54 acuerdos activos con entidades públicas, privadas y del sector social. Esta distribución evidencia un enfoque integral orientado al fortalecimiento de competencias, la empleabilidad y el bienestar de los beneficiarios. Los ejes con mayor participación corresponden a Empleabilidad (33,33%), Educación Financiera (18,52%) y Formación Complementaria (11,11%), reflejando la prioridad institucional en la generación de oportunidades reales de desarrollo y sostenibilidad.

Tabla 11. Participación por Alianza – Eje Comunidad ICETEX 2025

Eje Comunidad ICETEX	Nº de Alianzas	Participación
Empleabilidad	18	33,33%
Educación Financiera	10	18,52%
Formación Complementaria	6	11,11%
Emprendimiento	5	9,26%
Descuentos en necesidades básicas	4	7,41%
Bienestar emocional	3	5,56%
Segunda Lengua	2	3,70%
Voluntariado	2	3,70%
Orientación Socio Ocupacional	1	1,85%
Toda la oferta activa Comunidad ICETEX	1	1,85%
Bienestar emocional-Violencias Basadas en Género	1	1,85%
Orientación al empleo	1	1,85%
Total general	54	100,00%

Fuente: Oficina comercial y de Mercadeo - ICETEX

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Durante 2025, el equipo de Aseguramiento consolidó su papel estratégico en la gestión documental, auditorías y fortalecimiento de procesos de la Oficina Comercial y de Mercadeo. Su labor permitió garantizar la coherencia técnica y normativa en los procedimientos, formatos y documentos utilizados por el proveedor de atención al usuario y las áreas misionales del ICETEX.

Entre los principales logros se destaca la articulación con las áreas misionales para fortalecer la formación en procesos de atención, lo que permitió mejorar la claridad y precisión en la ejecución de las capacitaciones dirigidas a los asesores. Así mismo, el equipo lideró la preparación y sustentación de la recertificación ICONTEC, asegurando que los procesos a cargo de los grupos Gestión Comercial y Gestión del Servicio cumplieran con los estándares sin registrar *no conformidades*. De igual forma, Aseguramiento mantuvo el seguimiento integral de los indicadores estratégicos de la Oficina Comercial y de Mercadeo, garantizando su análisis y reporte oportuno conforme a los lineamientos institucionales. La gestión de documentos durante 2025 refleja el rol articulador y de acompañamiento técnico del equipo de Aseguramiento frente a las áreas misionales del ICETEX. A través de la revisión, estructuración y validación de 441 documentos, el equipo garantizó la coherencia institucional y la trazabilidad de los procedimientos operativos. Destaca el apoyo especializado al área de Fondos, que concentró el 82,99% de las solicitudes, evidenciando la magnitud y complejidad de su operación. Este acompañamiento permitió mantener la calidad y estandarización de los formatos, procedimientos y comunicaciones oficiales, fortaleciendo el cumplimiento normativo y la consistencia documental en todas las líneas de trabajo de la Oficina Comercial y de Mercadeo.

Tabla 12. Elaboración y gestión de documentos Aseguramiento 2025

Área	N° Documentos	Participación
Fondos	366	82,99%
ORI	15	3,40%
Crédito	14	3,17%
Online	9	2,04%
IES	9	2,04%
Comunidad	6	1,36%
Transversal	5	1,13%
Cartera	4	0,91%
Back Office	4	0,91%
OCM	3	0,68%
Cobranzas	2	0,45%
Desembolsos	2	0,45%
VOT	1	0,23%
Gestión Servicio	1	0,23%
Total general	441	100,00%

Fuente: Oficina comercial y de Mercadeo - ICETEX

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

GESTIÓN DEL SERVICIO

Durante enero a septiembre de 2025, la Gestión del Servicio consolidó avances significativos en oportunidad, calidad y cobertura de atención. El canal telefónico gestionó en promedio 41.000 casos mensuales con un nivel de servicio del 78%, mientras que el canal digital atendió cerca de 35.700 casos con un desempeño del 98%, superando la meta establecida. Los Centros de Experiencia Presencial (CEP) atendieron alrededor de 13.800 casos mensuales, alcanzando niveles del 89% en servicio y 99,5% en resolución.

El fortalecimiento territorial continuó como eje estratégico, con 36 Centros de Experiencia Presencial (CEP) activos en todo el país. De este total, 28 sedes recibieron arreglos locativos para la mejora, 5 se mantuvieron sin novedad, 2 correspondieron a nuevas aperturas —Puerto Carreño (12 de junio) y Puerto Inírida (6 de octubre)—, y una sede fue reubicada en Arauca (10 de enero), reafirmando el compromiso institucional con la descentralización y el acceso equitativo al servicio.

Asimismo, se evidenció una disminución sostenida en la reiteratividad por causal de información general, reflejo del fortalecimiento en los procesos de gestión y la efectividad de las estrategias orientadas a mejorar la resolución en primer contacto. En promedio, el indicador se mantuvo dentro del rango meta del 17%, con cumplimientos mensuales entre 96% y 100%, lo que evidencia la mejora en la calidad de la información y la estandarización de respuestas. Finalmente, la atención de PQRS mantuvo un desempeño altamente efectivo, con niveles de cumplimiento superiores al 99,9% dentro de los tiempos definidos por la ley, respaldado por procesos sólidos de seguimiento y control que garantizan atención oportuna y con altos estándares de calidad. Como resultado de las estrategias implementadas por la Oficina Comercial y de Mercadeo durante el periodo enero a septiembre de 2025, se evidencia una disminución sostenida en las tutelas atribuibles a la atención al beneficiario o ciudadano, reflejo del fortalecimiento en la gestión de las PQRS y la mejora en la oportunidad y calidad de las respuestas. En este periodo, el porcentaje de tutelas relacionadas con los canales de atención se mantuvo dentro del rango esperado cumpliendo con la tolerancia fijada como meta para esta vigencia, correspondiente al umbral $\leq 15\%$, ya que de las aproximadamente 2300 tutelas interpuestas ante el ICETEX, solo 161 se asociaron a causales relacionadas con la atención a los grupos de valor e interés, reflejando un porcentaje de participación de apenas el 6.9% en lo que va del 2025, ratificando la efectividad de las estrategias puestas en marcha por la OCM.

GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA (GRELCI)

El Grupo de Relacionamiento con la Ciudadanía (GRELCI), creado en octubre de 2024, consolidó durante 2025 su papel como articulador entre el ICETEX y la comunidad, liderando acciones de fortalecimiento territorial, gestión ciudadana y acompañamiento a la Defensoría del Consumidor Financiero. En el marco del Plan Estratégico de Relacionamiento con la Ciudadanía 2025, se implementaron los Diálogos Sociales con Transformación Territorial, una iniciativa orientada a fomentar la participación y el acercamiento directo con beneficiarios, potenciales usuarios y actores locales. Entre enero y septiembre de 2025 se realizaron tres encuentros en Duitama (Boyacá), Palmira (Valle del Cauca) y San Gil (Santander), con la participación de más de 230 asistentes entre estudiantes, docentes, autoridades locales y ciudadanía en general. Estas jornadas

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

● defensor@icetexustarizabogados.com ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

fortalecieron la escucha activa y la construcción colaborativa de soluciones, consolidando una relación más cercana y transparente con las comunidades.

Durante este mismo periodo, la gestión del Defensor del Consumidor Financiero (DCF), bajo supervisión del GRELCl, reflejó resultados sobresalientes en oportunidad, calidad y cumplimiento. Se recibieron 1.164 quejas, lo que representa una disminución del 16,4% frente al año anterior, alcanzando una tasa de resolución oportuna del 99,89%. En paralelo, la operación del canal SIC Facilita mantuvo un comportamiento positivo gracias a las acciones realizadas por el equipo GRELCl, entre enero y septiembre de 2025, con un promedio mensual cercano a 210.000 quejas radicadas y una reducción acumulada cercana al 20% frente a los niveles del cierre del año anterior, lo que evidencia un proceso de atención ágil, preventivo y enfocado en la satisfacción del usuario.

EXPERIENCIA Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO

El equipo de Experiencia analiza, comprende y anticipa a las necesidades de los beneficiarios, con el fin de generar recomendaciones estratégicas que fortalezcan la respuesta institucional y mejoren continuamente la relación con los grupos de valor e interés. A partir de metodologías propias y herramientas de análisis como encuestas, sondeos y espacios de retroalimentación, el equipo contribuye de manera transversal a la optimización de procesos, productos y servicios clave de la entidad. La medición de la satisfacción se realiza mediante la metodología Customer Satisfaction Score (CSAT), que evalúa la percepción del usuario tras su interacción en los canales de atención habilitados por el ICETEX. Entre enero y septiembre de 2025, se registraron 1.903.273 atenciones, de las cuales se aplicaron 487.192 encuestas, obteniendo un total de 426.267 usuarios satisfechos, lo que representa un CSAT de 87%, superando en 4 puntos porcentuales la meta establecida (83%). Este resultado refleja no solo la eficiencia en la operación de los canales, sino también el impacto directo del trabajo articulado entre todos los demás grupos que conforman a la Oficina Comercial y de Mercadeo (OCM).

8 COBRANZA

• Proceso de Recuperación de Cartera

Entre enero y septiembre de 2025 se ha obtenido recaudo por valor de \$ 1.408.815.066.100

- Durante 2025 se desarrolló una (1) Jornada Nacional de Soluciones, en la cual se brindó alternativas de pago a los usuarios, con el beneficio de condonación de intereses corrientes vencidos y moratorios de hasta el 100% por valor de \$25.712 millones, a través de 20.369 negociaciones.

Tabla 13. Jornada de Soluciones septiembre 2025

Fecha	No. Negociaciones Realizadas	Saldo Vencido	Vr. Intereses a Condonar
Mayo 19 a junio 14 de 2025	20.369	\$ 48.139.740.789	\$ 25.717.350.145

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza – ICETEX

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.
📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📧 www.ustarizabogados.com 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
📧 defensor@icetex.gov.co 📍 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

- Con corte a septiembre de 2025 se han realizado y cumplido 56.862 acuerdos de pago correspondientes a obligaciones con mora mayor a 30 días:

Tabla 14. Acuerdos de pago

Tipo de Acuerdo	Cantidad	Vr Saldo Vencido	Vr condonado	Vr Cuota inicial
REFINANCIACION	26.899	\$ 130.489.318.572	\$ 74.017.373.986	\$ 16.017.014.356
NORMALIZACION	26.798	\$ 47.935.265.911	\$ 19.959.887.115	\$ 41.250.416.466
EXTINCION	3.165	\$ 9.702.195.066	\$ 4.427.936.966	\$ 23.347.243.265
Total	56.862	\$ 188.126.779.548	\$ 98.405.198.066	\$ 80.614.674.087

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza – ICETEX

9 GESTIÓN FINANCIERA

Durante el periodo de presente informe de gestión el Icetex ha avanzado en materia institucional con el objetivo de dar cumplimiento las metas del Gobierno Nacional en materia provisión de una educación superior de calidad e incluyente con un futuro con oportunidades para todos, con especial énfasis en población priorizada y vulnerable de Colombia.

Desde la Vicepresidencia Financiera se avanzó en la diversificación de fuentes de fondeo, la optimización de la estructura del pasivo financiero, y en la estructuración de mecanismos de captación de ahorro con propósito educativo. Estos instrumentos buscan complementar el modelo de crédito educativo, promover la cultura del ahorro y ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior.

Para el cumplimiento de lo anterior, el ICETEX consolidó capacidades operativas y financieras fundamentadas en la innovación, la eficiencia administrativa y el uso estratégico de herramientas de información. Estas capacidades permiten la provisión de soluciones financieras ajustadas a las necesidades de los distintos grupos de interés, mediante la adopción de lineamientos y estándares orientados a optimizar la asignación de recursos, implementar mecanismos de cobertura de riesgo y fortalecer los esquemas de acompañamiento al beneficiario. Todo ello con el propósito de mejorar la calidad, el alcance y el impacto de los servicios y productos ofrecidos por el Instituto a la población colombiana.

Para la consecución de estos objetivos estratégicos, desde la Vicepresidencia Financiera, se planteó un marco estratégico basado en la implementación y puesta en marcha de una serie de iniciativas que permitieron: (i) diversificar fuentes de ingreso (comisiones, servicios adicionales); (ii) optimizar los márgenes de liquidez y recaudo; (iii) mejorar la gestión de cartera de manera que generen retornos para la financiación de futuras generaciones (autosostenibilidad); y, (iv) consolidar mecanismos e instrumentos de financiación en conjunto con Entidades del Ecosistema de Educación Superior en Colombia, que permitan generar economías de escala, y una eficiente originación.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensor@icetex.gov.co 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

En tal sentido, se destacan tres aspectos fundamentales de la gestión financiera durante el periodo de reporte, con los cuales se garantizó el avance en la reducción de manera gradual y responsable las tasas de interés de liquidación vigente, y se consolidó la sostenibilidad financiera del Instituto.

Se logró firma del empréstito con la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD- por 100 millones de euros que tiene como objetivo reducir las desigualdades en el acceso a la educación superior mediante la ampliación de servicios financieros y no financieros inclusivos, integrando un enfoque transversal sobre género, diversidad, territorios y situando las acciones del ICETEX en una senda hacia una transición justa.

Esta nueva fuente de financiamiento permitirá al ICETEX fortalecer la inclusión financiera y social mediante una asignación más eficiente y focalizada de los créditos educativos hacia poblaciones vulnerables. Asimismo, facilitará la expansión de los servicios financieros y no financieros en territorios apartados y de menor desarrollo, la adopción de mejores prácticas crediticias alineadas con los principios de protección al usuario, y el fortalecimiento institucional para atender las necesidades específicas de las personas LGBTQI+. De igual manera, contribuirá a la promoción de la igualdad y la diversidad tanto en las operaciones externas como en la gestión interna de la entidad.

Todo lo anterior le ha permitido al Icetex optimizar el pasivo financiero para apalancar el crecimiento de la cartera, y la mejora de las condiciones del crédito educativo, con el objetivo de asegurar el acceso, permanencia y graduación de los colombianos en las Instituciones de Educación Superior del país, y apoyar los sueños de los colombianos.

I. Programa de Emisión y Colocación – PEC 2023-2027

Como resultado de la diversificación de fuentes de fonde, y las emisiones de Bonos Sociales y Ordinarios se logró consolidar la aprobación de un Programa de Emisión y colocación -PEC- autorizado por la Superintendencia Financiera mediante Resolución 0780 de 2024 el 15 de abril de 2024 y de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Junta Directiva No. 16 del 21 de junio de 2022 *"Por el cual se autoriza al Icetex la Emisión de Bonos Sociales a través de un Programa de Emisión y Colocación – PEC como fuente de endeudamiento, y se dictan disposiciones generales."*, lo anterior permitirá al ICETEX acceder al mercado de valores de manera efectiva y eficiente en posibles ventanas de oportunidad para obtener recursos según las necesidades liquidez de la entidad al menor costo de fondeo posible.

Con esta opción de financiación, se fortalece la sostenibilidad financiera del Instituto como parte del ejercicio de reconocer la necesidad de optimizar las funciones financieras de la entidad en aras de garantizar los recursos para aumentar la cobertura en educación superior y terciaria sin depender exclusivamente de giros y/o aportes de la Nación y en concordancia con las proyecciones establecidas en el plan financiero de la entidad, y las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos, definidos bajo el carácter social, estarán alineados con los Principios de los Bonos Sociales (PBS) del International Capital Market Association (ICMA). En consecuencia, serán destinados en un ciento por ciento (100%) a la financiación de población que cumpla con ciertos criterios de elegibilidad, y

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

serán objeto de calificación independiente y reportes periódicos. Cabe señalar que, si bien permanecen altas las tasas de interés, se han adelantado las gestiones para realizar la primera emisión a finales de 2025 o en el primer semestre de 2026, una vez las tasas de mercado muestren variaciones favorables para el endeudamiento a largo plazo.

II. Cuentas Inactivas

Gracias a los esfuerzos del Gobierno Nacional y su compromiso de generar habilitantes que procuren la articulación de los diferentes actores del ecosistema de Educación Superior y del Sistema Financiero del país mediante la Ley 2276 de 2022 de Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia 2023, en su artículo 97 se dispuso que *los saldos de las cuentas corrientes o de ahorro que hayan permanecido inactivas por un período mayor a un año y no superen el valor equivalente a 322 UVR, serán transferidos por las entidades financieras tenedoras, a título de mutuo al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez - Icetex*, con el fin de financiar el acceso, permanencia y graduación de las personas en la educación superior, mandato que fue ratificado con lo establecido en el Artículo 126 de la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia potencia mundial de la vida", donde se establecen las cuentas inactivas como mecanismo de acceso en Educación Superior.

A su vez, la Junta Directiva del Icetex, aprobó el Acuerdo No.47 *"Por el cual se autorizan las "cuentas inactivas" como fuente de endeudamiento de la Entidad y se dictan disposiciones generales"*. Esta fuente de financiación permitirá garantizar los recursos que aumenten la cobertura en educación superior y permitan mitigar las afectaciones asociadas al incremento excesivo del Índice de Precios al Consumidor – IPC, teniendo en cuenta que dichos recursos se constituyen como un pilar fundamental para la ejecución de su misionalidad.

Esta fuente de financiación no solo pretende apalancar la demanda de crédito educativo, sino que también busca mantener las condiciones de disminución de la tasa de interés de liquidación para todos los créditos educativos del Icetex en etapa de amortización y etapa de estudios, situación que beneficiará a más de 160.000 estudiantes para 2024.

En cumplimiento de lo establecido en la ley, el Icetex desde julio de 2023 ha recibido traslados de cuentas inactivas por valor de \$110.086 millones y ha efectuado el reintegro de \$19.994 millones.

III. Nuevas fuentes de fondeo AFD y MIGA

Durante el 2025, el Gobierno Nacional anunció el aplazamiento en la asignación de recursos destinados al subsidio a la tasa de interés de los créditos educativos, y planteó la eventual revisión de dicho beneficio. Esta medida implica que, temporalmente, los intereses sean asumidos directamente por los beneficiarios al momento de iniciar la etapa de amortización, lo cual puede generar un ajuste en el valor de las cuotas. No obstante, las condiciones de financiamiento continúan siendo más favorables que las del sistema financiero tradicional, y se prevé que el comportamiento de pago de los usuarios se mantenga estable, con un posible impacto moderado en el índice de cartera vencida.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

● defensor@icetexustarizabogados.com ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Ante este escenario, el ICETEX suscribió tres operaciones de crédito según se explican adelante, con el propósito de asegurar la caja necesaria para cumplir con los compromisos operativos y garantizar la continuidad en la atención a sus beneficiarios. Estas operaciones hacen parte de una estrategia institucional de diversificación de fuentes de fondeo y gestión responsable de los recursos, que permite mitigar los efectos derivados del contexto macroeconómico y fiscal actual.

El ICETEX suscribió el 20 de junio de 2025 una línea de crédito con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) por un monto de €100 millones, con un plazo de 7 años y condiciones de mercado. Esta operación, de carácter no soberano y complementada por un programa de asistencia técnica en forma de subvención por €500.000, tiene como propósito fortalecer la inclusión social y territorial en el acceso a la educación superior en Colombia.

El proyecto financiado prioriza la reducción de desigualdades de género, sociales y territoriales, y apoya una transición justa al integrar componentes orientados a la promoción de empleos verdes. Con un enfoque transversal de género y diversidad, se establece como meta destinar al menos el 50% de los créditos a mujeres y estudiantes en territorios priorizados. Asimismo, se refuerzan las capacidades institucionales del ICETEX en inclusión, protección del usuario y territorialización de servicios, ampliando la cobertura financiera y no financiera a poblaciones vulnerables, incluyendo comunidades LGBTQ+.

La asistencia técnica financiada por la AFD bajo la modalidad de subsidio, con un presupuesto de €500.000, se encuentra en estructuración y se orienta a tres ejes estratégicos: i) fortalecimiento del enfoque de género y diversidad (capacitación interna, inclusión de variables en los sistemas de información, actualización de protocolos y acciones afirmativas específicas), ii) protección al usuario y prácticas responsables de crédito y iii) transición justa y empleos.

Esta operación se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y consolida el compromiso del ICETEX con una gestión responsable, equitativa y sostenible de los recursos, en línea con las mejores prácticas internacionales en finanzas con impacto social.

Adicionalmente, en virtud de la autorización conferida mediante el Acuerdo No. 02 del 13 de marzo de 2025, la Junta Directiva aprobó operaciones de crédito de corto plazo o créditos de tesorería por hasta \$150.286 millones de pesos. Esto se formalizó mediante dos líneas de crédito de corto plazo así: (i) Banco Popular, por \$20.286 millones de pesos, a un plazo de 8 meses con amortización total (capital e intereses) al vencimiento; y, (ii) BBVA, por \$130.000 millones de pesos, distribuidos en dos subtramos de 8 y 6 meses, respectivamente, con amortización mensual de intereses y pago de capital al vencimiento.

Las anteriores operaciones se enmarcan dentro de la estrategia de financiamiento prevista para la vigencia 2025 y están orientadas a garantizar la liquidez necesaria para la adjudicación y renovación de créditos educativos, incluyendo los del programa U Solidaria, conforme al Plan Anual de Caja informado por la Nación.

De manera complementaria, la entidad adelanta también las gestiones con entidades financieras internacionales para estructurar un crédito por hasta 100 millones de dólares con garantía de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), el cual permitirá

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

● defensor@icetexustarizabogados.com ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

ampliar la disponibilidad de recursos y fortalecer el posicionamiento institucional en los mercados internacionales de crédito.

La entidad mantiene su compromiso con el acceso equitativo a la educación superior y con la sostenibilidad de sus operaciones. A través de su estrategia financiera, el ICETEX asegura la renovación y colocación de nuevos créditos educativos para 2025, al tiempo que continúa gestionando activamente recursos con enfoque social, que garanticen condiciones accesibles y diferenciales para las poblaciones más vulnerables.

IV. U solidaria

El ICETEX ha desarrollado el mecanismo denominado aporte en tasa IES desde 2024, orientado a estudiantes de pregrado y posgrado con créditos reembolsables. Este esquema se basa en la contribución que realizan las Instituciones de Educación Superior para cubrir el spread de los créditos educativos, es decir, la diferencia entre la tasa de contratación y la variación anual del Índice de Precios al Consumidor certificado por el DANE al inicio de cada año. Con ello, se garantiza que los beneficiarios mantengan condiciones de financiación más justas, reduciendo la carga económica de sus obligaciones.

En este mismo propósito, durante 2025 se ha continuado con la ejecución del programa U Solidaria, una estrategia voluntaria de las IES que permite a los estudiantes en etapa de estudios acceder a créditos con una tasa equivalente a IPC + 3 %. Esta definición garantizó que los beneficiarios que venían vinculados desde 2024 con la medida no vieran afectados sus pagos, pues en el marco de las mesas de negociación se acordó trasladar la disminución del IPC hacia las instituciones de educación superior. De esta forma, fueron las IES las que absorbieron la reducción de puntos en el spread, favoreciendo la sostenibilidad del programa sin generar mayores cargas para los estudiantes.

La medida no solo contribuye a aliviar los costos financieros durante la etapa académica, sino que también mantiene la condición de evitar la capitalización de intereses al inicio de la etapa de amortización. Su impacto ha sido significativo en términos de permanencia y equidad, consolidando al programa como un referente de corresponsabilidad entre ICETEX y las instituciones de educación superior.

Durante 2025, el programa ha mostrado un crecimiento sostenido y se consolida como un esquema de corresponsabilidad entre ICETEX y las instituciones de educación. Con corte al 25 de septiembre, las cifras preliminares de la vicepresidencia de operaciones y tecnología indican que 58.725 estudiantes se encuentran vinculados y que el valor de los aportes realizados por las IES asciende a \$67.383 millones.

Estos resultados reflejan una ampliación de la cobertura respecto al año anterior y evidencian el compromiso del sector en garantizar condiciones más equitativas de acceso y financiación, cuyos efectos finales se consolidarán al cierre de la vigencia.

V. Cofinanciación diferida

En 2025, el ICETEX y las Instituciones de Educación Superior avanzan en la suscripción de un Acuerdo Estratégico de Cofinanciación Diferida, concebido como una medida para eliminar barreras económicas y ampliar el acceso a la educación superior. Este modelo se

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

● defensor@icetexustarizabogados.com ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

constituye en un esquema innovador de responsabilidad compartida entre el Estado, las universidades y los estudiantes, en el que los aportes se definen de manera diferencial según el desempeño de cartera y se aplican tasas preferenciales que fortalecen la sostenibilidad financiera de la entidad, al tiempo que garantizan condiciones más justas para los beneficiarios.

En su diseño, el ICETEX definió la arquitectura financiera, operativa y contable del modelo, estableciendo reglas claras para el aporte de las IES a partir de un Indicador de Éxito, que actúa como incentivo a la buena gestión de cartera. En este marco, se fijaron tasas preferenciales equivalentes a IPC + 0 % en etapa de estudios y a IPC + 3 % en etapa de amortización, integrando este esquema con las líneas de crédito “Tú Eliges 30 %”, “Tú Eliges 40 %” y “Posgrado País”.

En el plano operativo y contable, el modelo contempla el flujo de giros diferidos y su respectivo registro, incluyendo cuentas por pagar a las IES, pasivos diferidos por aportes y procedimientos de conciliación que garantizan la trazabilidad financiera y académica. De igual forma, se incorporó el ajuste por IPC semestral en las cuentas por pagar a las IES, fortaleciendo la transparencia en la gestión.

Una de las principales innovaciones del modelo es la introducción del Indicador de Éxito como mecanismo de diferenciación en los aportes de las instituciones, lo que alinea los incentivos con la permanencia y el pago oportuno de los estudiantes. Adicionalmente, se implementaron provisiones de pérdida esperada y coberturas que fortalecen la gestión de riesgo.

El impacto directo para los beneficiarios se traduce en acceso a matrícula a través de créditos reembolsables con condiciones preferenciales y plazos de repago diferido a las IES que pueden extenderse hasta 36 meses posteriores al paso al cobro, el objetivo es beneficiar especialmente a las primeras cohortes desde 2025. Para las IES, el modelo representa un incentivo a la buena gestión de cartera, pues aquellas con desempeño positivo acceden a menores aportes y mejoran su capacidad de planeación financiera.

El ICETEX lideró la articulación con las Instituciones de Educación Superior mediante la instalación de mesas técnicas que permitieron validar la viabilidad del esquema. Este esfuerzo se tradujo en un reconocimiento institucional al modelo como un instrumento de innovación financiera, al introducir giros diferidos y eliminar la corresponsabilidad de las IES en el riesgo de crédito.

El Acuerdo Estratégico de Cofinanciación Diferida constituye un referente pionero en Latinoamérica, al conjugar sostenibilidad, corresponsabilidad y transparencia en beneficio de los estudiantes. Asimismo, sienta las bases para nuevas formas de cooperación público–privada en la financiación de la educación superior, fortaleciendo la reputación institucional del ICETEX y consolidando su papel como aliado estratégico en la construcción de oportunidades educativas para el país.

VI. Calificación crediticia

Fitch Ratings, el 17 de octubre de 2024, afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior –

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Icetex (Icetex) en 'AAA (col)' y 'F1+(col)', respectivamente. Asimismo, afirmo la calificación de las emisiones nacionales de bonos ordinarios en 'AAA (col)'. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

FITCH Ratings considera la importancia estratégica de la institución en el rol de fomento de la educación superior. Conforme al Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno colombiano para el período 2022 a 2026, los objetivos estratégicos de Icetex se enmarcan dentro de las metas de fomentar el acceso de estudiantes nuevos, su permanencia y la graduación, así como mayor presencia regional para priorizar jóvenes de contextos vulnerables y una cobertura nacional.

Las calificaciones de Icetex reflejan la opinión de Fitch sobre la capacidad y propensión del Gobierno Nacional de Colombia de proveer soporte en caso de ser necesario. Fitch observa el rol relevante de la entidad como instrumento para el fomento de la educación superior en Colombia.

En cuanto al desempeño financiero, En opinión de Fitch, la capitalización y apalancamiento continúa como una de las fortalezas principales de la entidad, con un indicador de apalancamiento tangible cercano a 0,3 veces (x).

La agencia considera que la calidad de activos de Icetex está limitada por el segmento que atiende y las condiciones especiales de los créditos tanto en etapa de estudios como de amortización. A junio de 2024, la calidad de cartera de la entidad cerró en 11,8%, superior al promedio histórico (2019-2022: 8,9%) dado el impacto de la crisis económica. Por su parte, el perfil de fondeo y liquidez de Icetex es diversificado y estable debido a las condiciones favorables de los préstamos con el Banco Mundial, y las emisiones de bonos ordinarios y sociales.

Las calificaciones de las emisiones de deuda sénior no garantizada, Bonos Ordinarios Sociales 2020 hasta por COP470.000 millones, Bonos Ordinarios Sociales 2021 hasta por COP500.000 millones, Bonos Ordinarios 2021 hasta por COP500.000 y el Programa de emisión y colocación de bonos ordinarios sociales hasta por COP2 billones, están en el mismo nivel de la calificación nacional de largo plazo de Icetex dado que se considera que la probabilidad de incumplimiento de dichas emisiones es la misma que la de la entidad en ausencia de subordinación y garantías específicas.

9.1 GESTIÓN CONTABLE

La gestión adelantada durante lo corrido del 2025 se mantiene enfocada en proporcionar a los usuarios una oferta de valor acorde con sus necesidades, en las que se incluyó como principales objetivos, aliviar el pago sobre las deudas que se tienen con el ICETEX en concordancia con el plan de transformación hacia una entidad más humana.

Si bien para la vigencia 2025 se han visto disminuidas las Transferencias Nación destinadas al subsidio a la tasa, se sigue trabajando fuertemente con aliados como las IES para explorar nuevas alternativas que permitan ofrecer una mejor tasa de colocación con criterios de adjudicación responsable.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📍 [icetex_colombia](#) 📱 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@ICETEX@ustarizabogados.com ☎️ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

El objetivo es buscar salidas conjuntas a dificultades económicas de los estudiantes y sus familias y eliminar barreras de acceso a la educación superior, para lo cual se gestionaron condonaciones parciales de capital por pago anticipado de la obligación crediticia dirigida a los beneficiarios.

Así mismo, se realizaron campañas dirigidas a la normalización de créditos en los que incluye condonación de intereses, ampliación de plazos y condonación de capital para obligaciones que han sido sujetas a castigos.

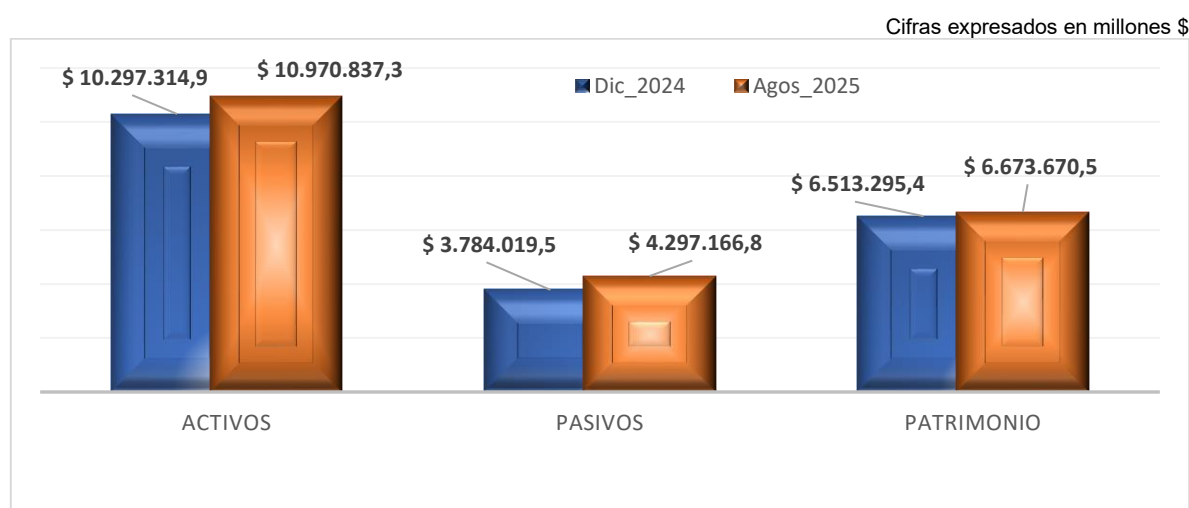
De otra parte, El ICETEX continúa haciendo grandes esfuerzos en mantener su cartera protegida producto de la estrategia de conservar un indicador de cobertura alto sobre la cartera vencida, para mitigar los impactos que esta pueda tener en la vida de los créditos.

Estructura financiera

Para ICETEX, el desarrollo de la actividad económica y social del crédito educativo durante la presente vigencia estuvo acorde con lo acontecido en el entorno macroeconómico general del país.

Con corte a 31 de agosto de 2025 la estructura financiera del ICETEX reflejó una expansión importante frente al periodo al cierre de 2024 en sus activos, pasivos y patrimonio del 6,5%, 13,6% y 2,5%, respectivamente.

Gráfica 3. Comportamiento de la Estructura Financiera



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

SITUACIÓN FINANCIERA

• Activos

Con corte a agosto de 2025, el activo del ICETEX ascendió a \$10,97 billones, con un crecimiento de \$673.522 millones a la registrada al cierre de diciembre de 2024, siendo la cartera de créditos el activo de mayor incidencia.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



El Activo del ICETEX está conformado en un 87,7% por cartera de créditos neta de provisiones, activos financieros de inversión 8,7%, depósitos en bancos 2,4%, cuentas por cobrar 0,8%, por activos materiales y otros activos 0,5%.

Durante el periodo informado, la cartera de créditos bruta creció en promedio un 9.9%, equivalente a \$1,09 billones y la cartera vencida pasó de \$1,44 billones a \$1,60 billones con incremento de \$158.683 millones.

En este mismo, periodo se constituyeron nuevas provisiones para protección de cartera por \$317.044 millones. En ICETEX se realiza mensualmente el proceso de calificación de cartera y estimación de provisiones. El comportamiento de la cartera se monitorea mediante matrices de rodamiento, análisis de cosechas e indicadores y se da seguimiento a las estrategias de cobranza con el fin de evaluar la recuperación de la cartera de crédito.

Durante el mes de junio de 2025, se autorizó el castigo de obligaciones con riesgo de incobrabilidad por \$117.674 millones las cuales estaban debidamente cubiertas mediante provisiones.

Dentro de los activos relevantes se encuentra el portafolio de inversiones, registrando un incremento del 3,3% equivalente a \$30.551 millones. Al cierre de agosto de 2025, los portafolios están compuestos por títulos emitidos por entidades del sector financiero, el 100% en emisores AAA, el 99.9% a costo amortizado y una pequeña fracción a valor razonable. La distribución del portafolio de inversión por tipo de recursos es la siguiente: Fondo Pasivo Contingente \$340.244 millones, fondo COVID e IES \$80.509 millones, Fondo de sostenibilidad \$353.981 millones, Fondo Pasivo Contingente \$171.966 millones y Títulos de Ahorro Educativo -TAE \$9.743 millones e inversiones en Derechos Fiduciarios por \$1.041 millones.

Otro de los activos de mayor relevancia en la estructura financiera es el disponible, el cual no registro variación significativa con respecto al cierre de 2024. Los recursos disponibles en cuentas de ahorro que la tesorería provisiona están destinados a atender los vencimientos de pasivos establecidos en el CAP de liquidez y para cubrir las obligaciones a corto plazo que se puedan originar principalmente en desembolsos de créditos educativos, así como el servicio de la deuda y gastos administrativos.

Los demás activos en conjunto registran disminución de -\$129.459 millones, siendo el de mayor incidencia las cuentas por cobrar por -\$127.522 millones producto de las operaciones recíprocas con recursos administrados, especialmente con las comisiones de cuentas abandonadas las cuales se cancelaron en el mes de agosto de 2025.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

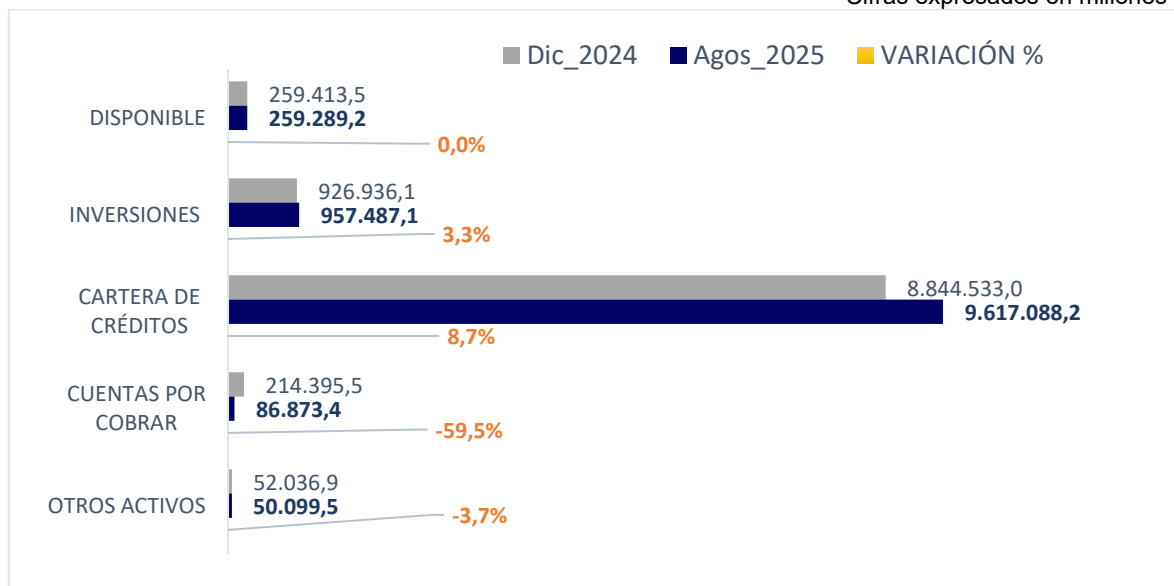
📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Gráfica 4. Composición y Crecimiento del Activo

Cifras expresados en millones \$



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

• Pasivos

Con corte a agosto 31 de 2025, los pasivos del ICETEX se ubicaron en \$4,29 billones, registrando un incremento de \$ 513.147 millones equivalente al 13,6% respecto al cierre de 2024.

El pasivo de Instituto está confirmado por: Obligaciones Financieras (incluye obligaciones con la Banca Multilateral): 36,7%; Otros Pasivos con el 39,6%; Títulos de inversión (incluye Bonos Sociales, Títulos TAE y cuentas inactivas) con el 22,2%; las cuentas por pagar, provisiones y obligaciones labores en conjunto participan con el 1,5%.

Los otros pasivos tienen una representación significativa en el pasivo total del ICETEX con un incremento de \$121.069 millones, representado por los intereses provenientes de los créditos en etapa de estudio \$145.750 millones; y aportes a los Fondos de Garantía, Codeudor, Sostenibilidad por \$36.003 millones que tiene como finalidad cubrir los riesgos de siniestralidad de la cartera, contrarrestado por la disminución de la aplicación de las Transferencias Nación pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2024 por \$61.024 millones.

Con relación a los instrumentos financieros, se observa un incremento de \$53.257 millones como consecuencia de la imputación de intereses y re-expresión del pasivo a tasa indexadas a IPC y UVR. Asimismo, los depósitos provenientes de cuentas inactivas se incrementaron en \$20.239 millones, producto de nuevos traslados del sector financiero hacia ICETEX.

Por el lado de las obligaciones financieras, estas se incrementaron en \$329.225 millones, correspondiente al desembolso del Banco Mundial por \$176.363 millones contrarrestados

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

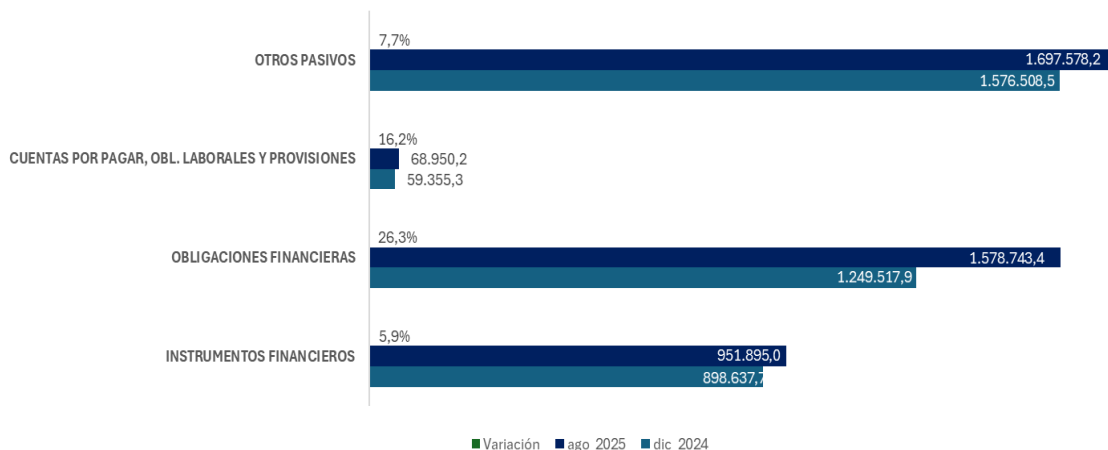
📺 defensor@icetex.gov.co 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

por los pagos de intereses y abonos a capital realizados en el mes de abril, y de igual forma por créditos de tesorería con bancos locales por \$152.286 millones.

Gráfica 5. Composición y Crecimiento del Pasivo Cifras

Cifras expresados en millones \$



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

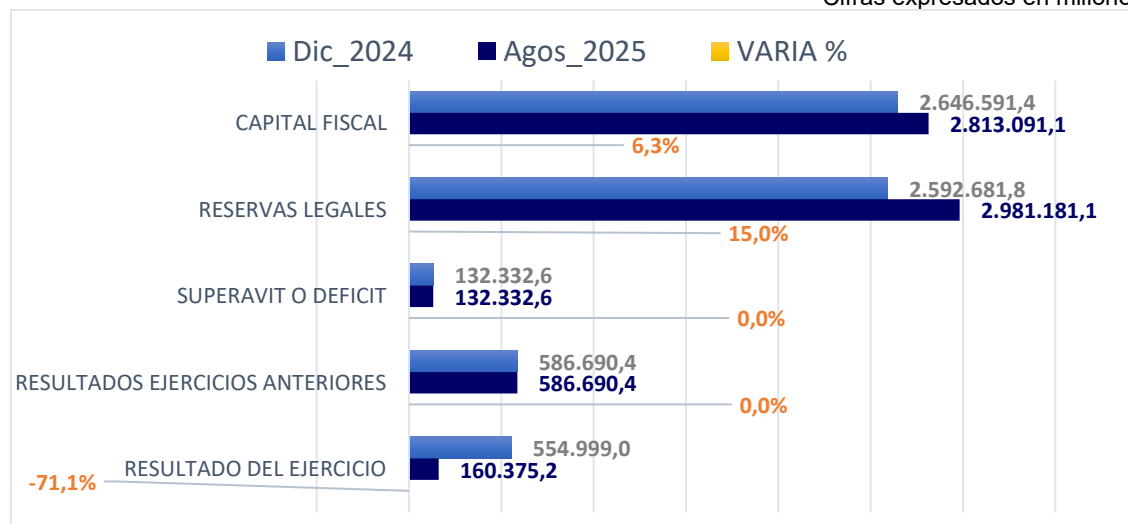
• Patrimonio

Una de las principales fortalezas financieras del Instituto es su patrimonio, el cual registró un crecimiento del 2,5% cerrando agosto de 2025 con un saldo \$6.67 billones.

El resultado neto del ejercicio se ubicó en \$160.375 millones, resultado que demuestra la capacidad del Instituto para generar beneficio y estabilidad financiera que le permite continuar con las buenas prácticas financieras y las garantías que pueden tener los acreedores para seguir adelante con el objetivo de acceso a la educación superior.

Gráfica 6. Composición y Crecimiento del Patrimonio

Cifras expresados en millones \$



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.
● [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) ● [@icetex_oficial](https://www.facebook.com/icetex_oficial) ● [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/channel/UCICETEXTV) ● [/icetexcolombia](https://www.linkedin.com/company/icetexcolombia) ● ICETEX ● [@ICETEX](https://www.x.com/ICETEX)

Defensor del consumidor financiero

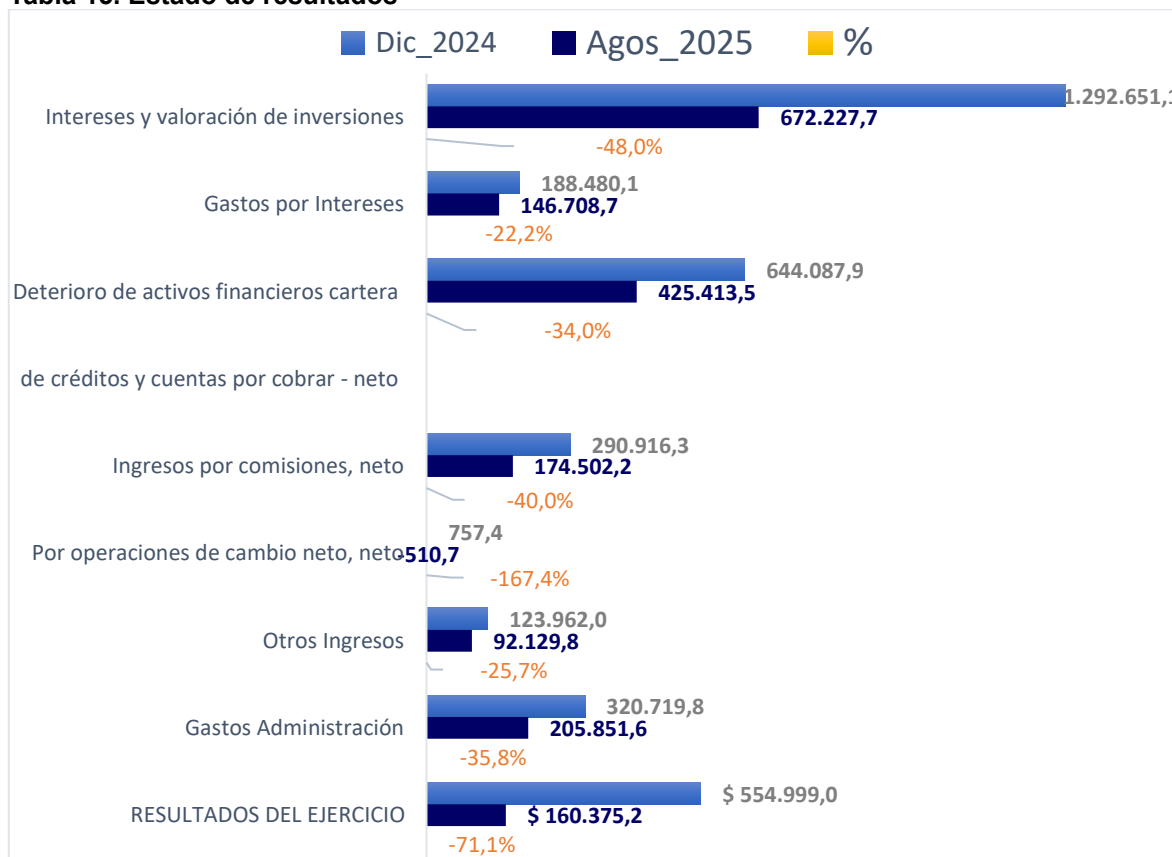
● www.ustarizabogados.com ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
● defensor@icetex.gov.co ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

• ESTADO DE RESULTADOS

Lo corrido del año 2025 registra un comportamiento favorable, pese a factores macroeconómicos y la disminución de las Transferencias Nación destinadas al subsidio a la tasa de los créditos educativos, lo que llevó a un mayor deterioro de la cartera que se ve reflejada en la constitución del gasto provisión. De otro lado, el comportamiento a la baja de las tasas de interés y del IPC provocaron menores ingresos por intereses y por comisiones, especialmente sobre los recursos administrados de cuentas abandonadas.

Tabla 15. Estado de resultados



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

El ICETEX deriva sus ingresos de la actividad crediticia, las comisiones por administración de fondos y la rentabilidad de las inversiones, así como por las contribuciones y/o aportes realizados por las IES. Bajo la estructura operacional, con corte a 31 de agosto de 2025, el 63,8% de los ingresos provienen de los intereses de los créditos educativos; 18,4% obedecen a las comisiones por concepto de administración de recursos de terceros incluidas cuentas abandonadas; 9,7% generados de los otros ingresos; recuperación de cartera castigada 3,1% entre otros, rendimientos y la valoración generada por el portafolio de inversiones 6,3%.

Es importante resaltar que dentro los intereses generados de la cartera de créditos están contemplados las Transferencias Nación para subsidio que pasaron de \$640,952 millones en la vigencia 2024 a \$89.386 millones en lo corrido del 2025.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.
● [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) ● [@icetex_oficial](https://www.facebook.com/icetex_oficial) ● [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) ● [/icetexcolombia](https://www.linkedin.com/company/icetexcolombia) ● [@ICETEX](https://www.x.com/ICETEX)

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
● defensor@icetex.gov.co ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

En cuanto a los ingresos por comisiones, se originan por el servicio de administración de recursos, además de los recursos provenientes de cuentas abandonadas; estos últimos generan beneficios importantes producto de las inversiones que se gestionan en el mercado financiero por \$138.028 millones con corte agosto de 2025.

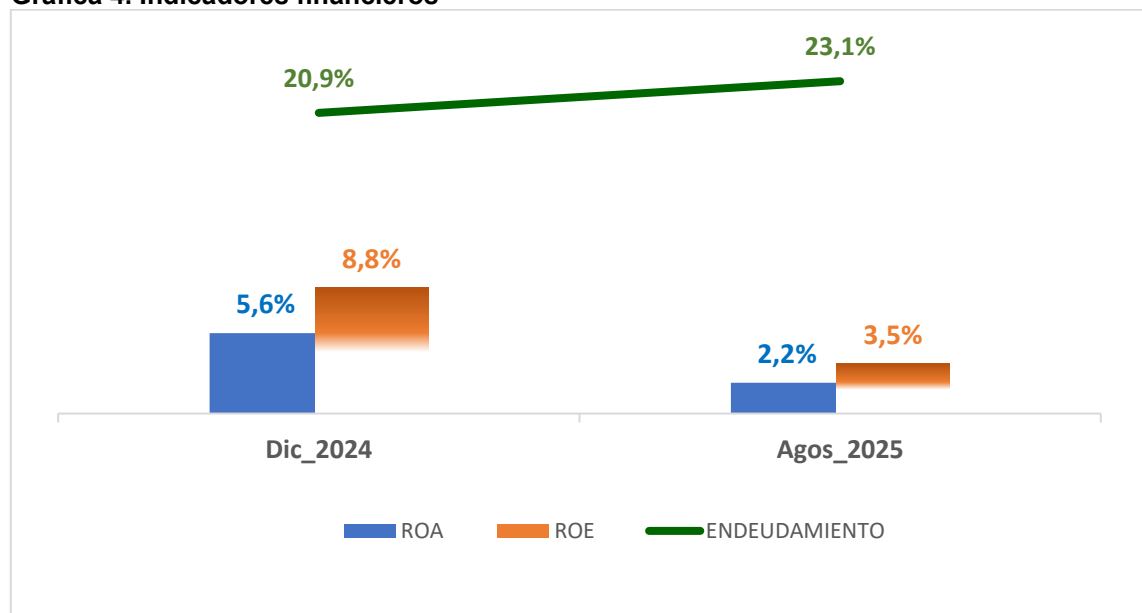
El concepto con mayor impacto en los gastos del ICETEX está relacionado con la constitución de provisiones para el respaldo de la cartera con riesgo de incobrabilidad por \$425.413 millones, con una participación del 53,8% del total de gastos, seguido de los intereses financieros con el 18,5% derivados de los empréstitos con el Banco Mundial, emisiones de bonos, créditos con la banca local y cuentas inactivas.

Adicionalmente, los honorarios \$54.472 millones equivalentes al 6,9% del total de gastos, reflejo de la etapa de transformación que adelanta la entidad para mejorar sus procesos, adquisición y desarrollo de nuevas tecnologías y diseño de productos financieros.

Los demás gastos del periodo están asociados a conceptos tales como gastos de administración, impuestos, beneficios a empleados y otros gastos de operación en desarrollo de la actividad. Sobre estos últimos se destacan el apoyo para aumentar la calidad de las instituciones y programas de educación superior, en investigación e innovación académica a través MINCIENCIAS, programas extranjeros en Colombia, beneficios a estudiantes mediante acuerdos de pago para normalización de obligaciones y extinciones.

INDICADORES FINANCIEROS

Gráfica 4. Indicadores financieros



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎵 [@icetex_oficial](https://www.tiktok.com/@icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) 📘 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
✉️ defensorICETEX@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



9.2 TÍTULOS DE AHORRO EDUCATIVO – TAE

El ICETEX reporta los informes financieros única y exclusivamente de las operaciones financieras objeto de vigilancia, es decir, las realizadas con los recursos del TAE. Estos títulos valores fueron emitidos en dos series, en 1990 y en 1994 por \$5.000 cada una. A 31 de agosto de 2025 el saldo vigente del TAE es de \$1.001,3 millones que representan el 0.03% de los pasivos totales del ICETEX.

Los resultados acumulados al mismo corte alcanzaron \$608,7 millones. Este comportamiento obedeció principalmente al mayor valor percibido en la valoración de las inversiones realizadas a través de la Fiduciaria encargada de administrar los títulos de ahorro, así como como el mayor valor en las redenciones de Inversiones hasta el vencimiento medidas a costo amortizado.

ESTRUCTURA FINANCIERA

- **Activo**

Al cierre de agosto de 2025 el activo cerró con \$11.552 millones frente a \$10.938 millones de diciembre de 2024, presentando un incremento del 5,6%. Este comportamiento obedece principalmente al neto presentado entre los rendimientos del portafolio de inversiones con los rendimientos obtenidos en los depósitos a la vista.

- **Pasivo**

Refleja aumento de \$5,2 millones al pasar de \$1.231 millones en diciembre 2024 a \$1.236 en agosto de 2025. Este comportamiento se debió principalmente a proveedores pendientes de pago y devolución de saldos a favor de beneficiarios TAE.

- **Patrimonio**

El patrimonio de las operaciones financieras objeto de vigilancia se ha venido consolidando, especialmente por el eficiente manejo del portafolio de inversiones, que impacta el patrimonio a través de los excedentes. Al cierre de agosto de 2025 el patrimonio ascendió a \$10.316 millones frente a \$9.707 a diciembre de 2024.

La tendencia que vienen registrando estas operaciones en los últimos años, ha sido de marchitamiento de sus activos y pasivos producto de las redenciones que viene registrando los títulos TAE.

En la siguiente tabla se puede observar la estructura financiera de estas operaciones:

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📱 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Tabla 16. Estructura financiera de los TAE

	dic-24	ago-25	Var \$	Var %
Activo				
Disponible	\$ 812,1	\$ 767,1	-\$ 45,0	-5,5%
Inversiones	\$ 10.126,4	\$ 10.785,2	\$ 658,8	6,5%
Total Activo	10.938,5	11.552,3	\$ 613,8	5,6%
Pasivo				
Títulos de inversión en Circulación	\$ 1.001,3	\$ 1.001,3	\$ -	0,0%
Cuentas por pagar	\$ 229,7	\$ 234,9	\$ 5,2	2,2%
Total Pasivo	\$ 1.231,0	1.236,20	\$ 5,2	0,4%
Patrimonio				
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 8.596,7	\$ 9.717,4	\$ 1.120,7	13,0%
Resultado del ejercicio	\$ 1.120,7	\$ 608,7	-\$ 512,1	-45,7%
Convergencia NIIF	-\$ 10,0	-\$ 10,0	\$ -	0,0%
Total Patrimonio	\$ 9.707,5	10.316,1	\$ 608,7	6,3%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

9.3 GESTIÓN PRESUPUESTAL

El Icetex como entidad financiera de naturaleza especial administra recursos propios y de terceros en el desarrollo del cumplimiento de su objeto social. El financiamiento del Instituto está soportado en los ingresos propios, los recursos del endeudamiento y los aportes de la Nación.

Mediante el Acuerdo N° 028 del 16 de diciembre de 2024, la Junta Directiva aprobó el presupuesto anual para la vigencia 2025, al cual se le realizaron modificaciones, quedando como presupuesto definitivo hasta la fecha de corte, el aprobado por la Junta Directiva el 08 de agosto de 2025 mediante certificación emitida por la secretaria técnica de la Junta Directiva de ICETEX.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📞 www.ustarizabogados.com 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

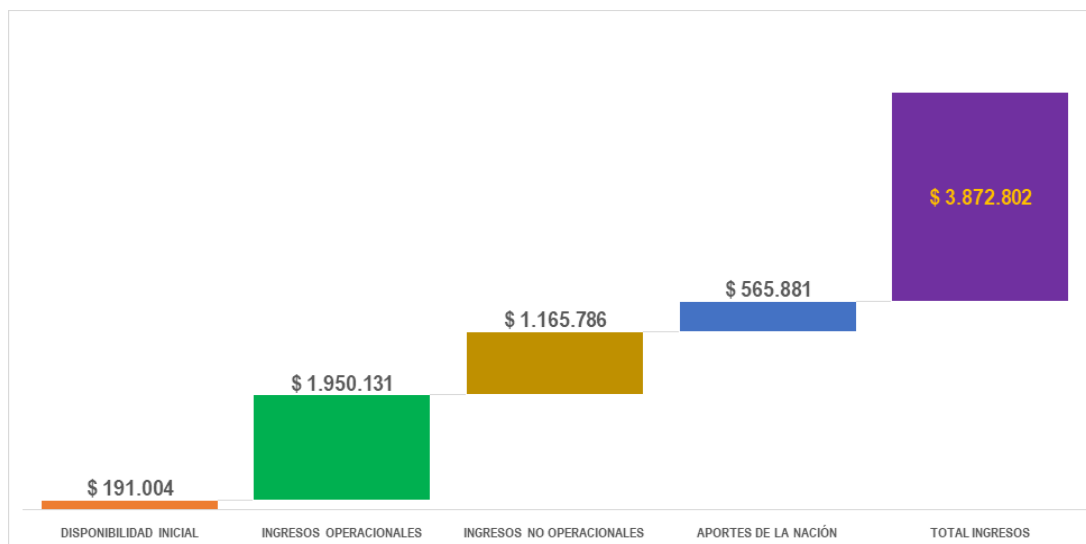
✉ defensor@icetex.ustarizabogados.com 📍 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

PRESUPUESTO ENERO A SEPTIEMBRE 2025

Apropiación presupuestal de ingresos - cifras en millones de \$

Gráfica 5. Presupuesto de ingresos vigencia 2025



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

El presupuesto de ingresos para la vigencia 2025 asciende a la suma de \$3.872.802 millones, representado en: disponible inicial de \$191.004 millones (5%); ingresos operacionales \$1.950.131 millones (50%); ingresos no operacionales \$1.165.786 millones (30%) y los aportes de la Nación \$565.881 millones (15%).

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

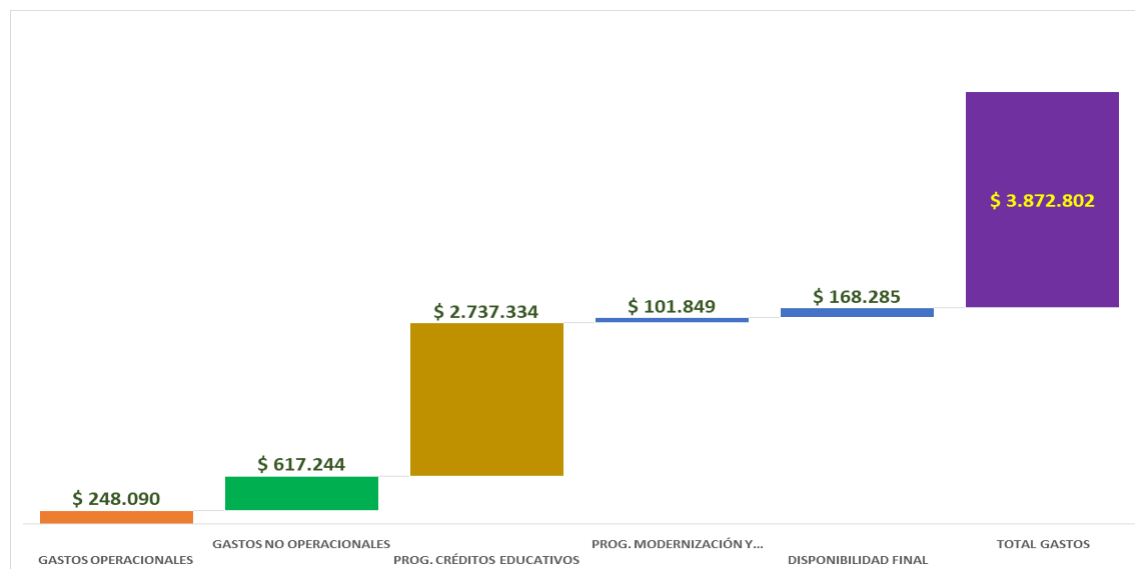
🌐 www.ustarizabogados.com 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

✉ defensorICETEX@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Apropiación presupuestal de egresos - cifras en millones de \$

Gráfica 6. Presupuesto de egresos vigencia 2025



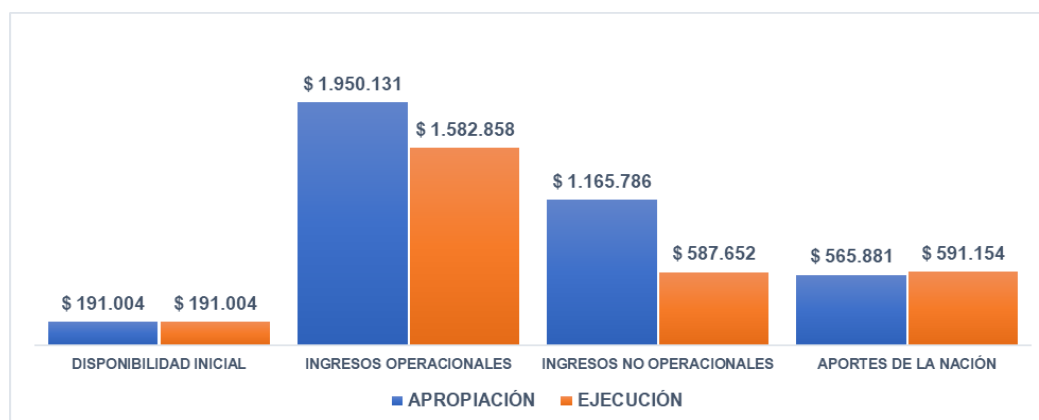
Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

El presupuesto de egresos de la entidad asciende a la suma de \$3.872.802 millones, y está conformado por: gastos operacionales \$248.090 millones (6%), gastos no operacionales \$617.244 millones (16%), programa de créditos educativos \$2.737.334 millones (71%), programa de modernización y transformación \$101.849 millones (3%) y la disponibilidad final por \$168.285 millones (4%).

Ejecución presupuestal de ingresos - cifras en millones de \$

En el periodo transcurrido entre los meses de enero a septiembre de 2025, el Icetex cuenta con una ejecución del 76% de los recursos programados, los cuales se observan así:

Gráfica 7. Ejecución presupuestal ingresos (enero – septiembre 2025) Vs. Apropiación vigencia



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.
📱 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎵 [@icetex_oficial](https://www.tiktok.com/@icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) 🌐 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX 📧 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
✉ defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



A continuación, se presenta la ejecución de los ingresos operacionales de manera detallada:

Tabla 17. Ingresos operacionales

NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACIÓN Millones de \$	EJECUCIÓN Millones de \$	%
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.950.131	\$1.582.858	81%
Recaudo directo de cartera	\$1.663.938	\$1.406.151	85%
Ingresos por fondos en administración	\$59.458	\$44.853	75%
Rendimientos financieros	\$16.216	\$3.627	22%
Otros ingresos operacionales	\$210.519	\$128.227	61%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

Los ingresos operacionales presentan una ejecución acumulada de \$1.582.858 millones que representan el 81% de la apropiación de la vigencia del rubro de Ingresos Operacionales, representados así: recaudo de cartera con un valor de \$1.406.151 millones; ingresos por la administración de fondos por \$44.853 millones; rendimientos financieros por \$3.627 millones; y otros ingresos operacionales (ingresos por condonaciones y fondo de sostenibilidad del crédito educativo) por \$128.227 millones.

A continuación, se presenta la ejecución de los ingresos no operacionales de manera detallada:

Tabla 18. Ingresos no operacionales

NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACIÓN Millones de \$	EJECUCIÓN Millones de \$	%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$1.165.786	\$587.652	50%
Recursos de crédito externo o interno	\$539.118	\$349.275	65%
Recursos de terceros	\$22.206	\$8.783	40%
Otros ingresos no operacionales	\$227.176	\$229.594	101%
Emisiones de títulos de deuda	\$377.286	\$0	0%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

Los ingresos no operacionales presentan una ejecución acumulada de \$587.652 millones que representan el 50% de la apropiación de la vigencia del rubro de Ingresos no Operacionales, representados así: recursos de crédito externo o interno con un valor de \$349.275 millones; recursos de terceros por \$8.783 millones, otros ingresos no operacionales por \$229.594 millones y emisión de títulos de deuda por \$0.

A continuación, se presenta la ejecución de los recursos de la Nación de manera detallada:

Tabla 19. Recursos de la Nación

NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACIÓN Millones de \$	INGRESOS Millones de \$	%
APORTES DE LA NACIÓN	\$565.881	\$591.154	104%
Aportes inversión Icetex	\$565.881	\$591.154	104%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
📺 defensor@icetex.gov.co 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

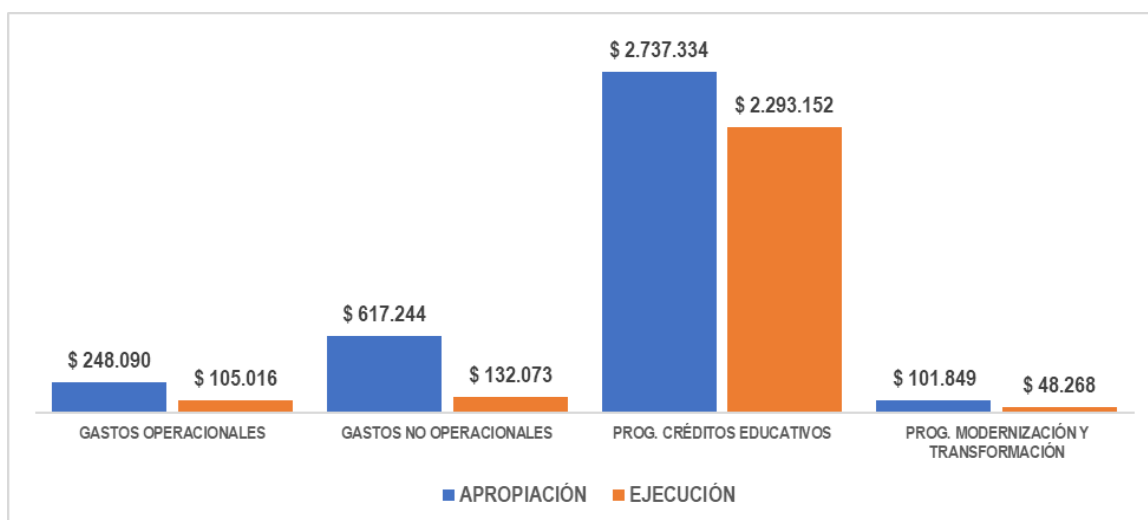
Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Los recursos de la Nación durante el periodo presentan un ingreso por la suma de \$591.154 millones que corresponden al 104% de la apropiación de la vigencia del rubro de aportes de la nación.

• Ejecución presupuestal de egresos - cifras en millones de \$

En el periodo transcurrido entre los meses de enero a septiembre de 2025, el Icetex cuenta con el 42% de ejecución del presupuesto de gastos e inversión, los cuales se observan así:

Gráfica 8. Ejecución presupuestal de egresos (enero–septiembre 2025) Vs. Apropiación vigencia



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

A continuación, se presenta la ejecución de los gastos operacionales de manera detallada:

Tabla 20. Gastos operacionales

NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACIÓN Millones de \$	EJECUCIÓN Millones de \$	%
GASTOS OPERACIONALES	\$248.090	\$105.016	42%
Gastos administrativos	\$149.285	\$60.592	41%
Gastos de operación y servicios	\$86.031	\$43.955	51%
Otros gastos operacionales	\$12.774	\$469	4%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

Los gastos operacionales presentan una ejecución acumulada de \$105.016 millones que representan el 42% de la apropiación de la vigencia del rubro de gastos operacionales, conformados por \$60.592 millones de gastos administrativos, \$43.955 millones de gastos de operación y servicios y \$469 millones de otros gastos operacionales.

A continuación, se presenta la ejecución de los gastos no operacionales de manera detallada:

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Tabla 21. Gastos no operacionales

NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACIÓN Millones de \$	EJECUCIÓN Millones de \$	%
GASTOS NO OPERACIONALES	\$617.244	\$132.073	21%
Servicio de la deuda	\$616.544	\$132.071	21%
Otros gastos no operacionales	\$700	\$2	0%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

Los gastos no operacionales presentan una ejecución acumulada de \$132.073 millones que representan el 21% de la apropiación de la vigencia del total de gastos no operacionales, conformados por \$132.071 millones de servicio de la deuda y \$2 millones de otros gastos no operacionales.

A continuación, se presenta la ejecución del programa de modernización y transformación de manera detallada:

Tabla 22. Programa modernización y transformación

NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACIÓN Millones de \$	EJECUCIÓN Millones de \$	%
PROGRAMA MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	\$101.849	\$48.268	47%
Fortalecimiento planeación institucional	\$221	\$88	40%
Infraestructura física	\$8.683	\$101	1%
Infraestructura tecnológica de sistemas	\$40.657	\$18.531	46%
Fortalecimiento comercial y de mercadeo	\$34.969	\$22.436	64%
Proyecto transformación y competitividad	\$8.355	\$4.991	60%
Proyecto inteligencia de negocios	\$4.971	\$2.056	41%
Proyecto alineación, fortalecimiento	\$362	\$0	0%
Proyecto comunidad Icetex	\$3.631	\$65	2%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

El programa de modernización y transformación presenta una ejecución por valor de \$48.268 millones que representan el 47% de la apropiación de la vigencia del rubro programa de modernización y transformación, conformada por los siguientes proyectos: Fortalecimiento comercial y de mercadeo \$22.436 millones, Infraestructura tecnológica de sistemas \$18.531 millones, Proyecto transformación y competitividad \$4.991, Proyecto inteligencia de negocios \$2.056 millones, , Infraestructura física \$101 millones, Fortalecimiento planeación institucional \$88 millones, Proyecto comunidad Icetex \$65 millones y Proyecto alineación, fortalecimiento \$0.

A continuación, se presenta la ejecución del programa de créditos educativos de manera detallada:

Tabla 23. Programa de créditos educativos

NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACIÓN Millones de \$	EJECUCIÓN Millones de \$	%
PROGRAMA DE CRÉDITOS EDUCATIVOS	\$2.737.334	\$2.293.152	84%
Fondos institucionales	\$21.660	\$21.343	99%

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACIÓN Millones de \$	EJECUCIÓN Millones de \$	%
Crédito tradicional	\$1.328.717	\$1.266.386	95%
Crédito Acces	\$1.197.831	\$896.936	75%
Proyectos relaciones internacionales	\$41.281	\$11.945	29%
Mejoramiento calidad educación superior	\$132.233	\$84.927	64%
Financiación contingente al ingreso REMB	\$15.612	\$11.615	74%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

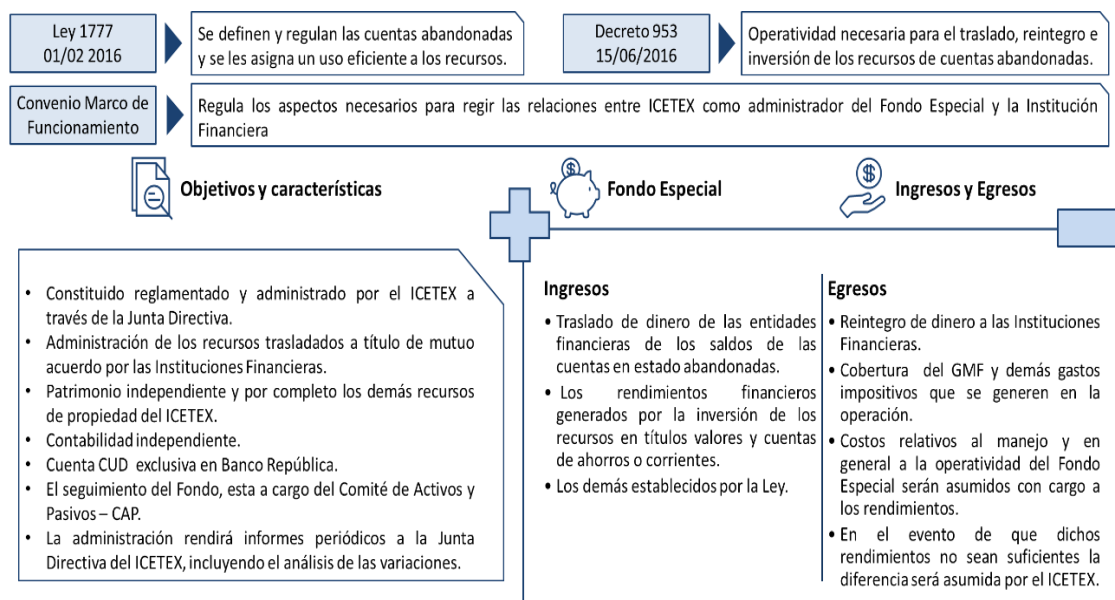
El programa de créditos presenta una ejecución por valor de \$2.293.152 millones que representan el 84% de la apropiación de la vigencia del rubro programa de créditos educativos, conformados por los créditos educativos en las diferentes líneas de crédito propias del Icetex y los proyectos de la Oficina de Relaciones Internacionales.

9.4 GESTIÓN DE TESORERÍA

• Cuentas abandonadas

El Icetex, a partir de la Ley 1777 de febrero de 2016, crea un Fondo especial para la administración de “Cuentas Abandonadas”, donde se establece que la entidad deberá administrar estos recursos y a partir de los rendimientos financieros generados otorgará créditos de estudio y de fomento a la calidad de Instituciones de Educación Superior y efectuará trimestralmente el reintegro a las entidades financieras de las cuentas que pierdan su estado de abandono, reconociendo los intereses devengados de las mismas.

Gráfica 9. Esquema cuentas abandonadas



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Reglamentario 953 de 2016, el Icetex ha recibido traslados de cuentas abandonadas desde el 1 de agosto de 2016 por valor de \$5.8

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

billones y ha efectuado el reintegro de \$3.3 billones; lo correspondiente a la vigencia 2025 al corte 30 de septiembre, presenta un resultado de \$30.077 millones, detallado así:

Tabla 24. Movimientos Cuentas Abandonadas

Cifras en Millones COP	
Concepto	Ene - Sep 2025
1. Recursos Recibidos	\$ 528.165
Entidades Financieras (2+3)	
2. Traslados de Capital	\$ 501.821
3. Intereses	\$ 26.344
4. Recursos Reintegrados (5+6)	\$ 498.088
5. Reintegro de Capital	\$ 488.805
6. Reintegro de Intereses	\$ 9.283
7. Resultado (1-4)	\$ 30.077

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

• Cuentas inactivas

El artículo 97 de la ley 2276 de 2022 dispuso que, “Los saldos de las cuentas corrientes o de ahorro que hayan permanecido inactivas por un período mayor a un año y no superen el valor equivalente a 322 UVR, serán transferidos por las entidades financieras tenedoras, a título de mutuo al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez - Icetex, con el fin de financiar el acceso, permanencia y graduación de las personas en la educación superior”

En cumplimiento de lo establecido en la ley, el Icetex desde julio de 2023 ha recibido traslados de cuentas inactivas por valor de 110.086 millones y ha efectuado el reintegro de \$19.994 millones, lo correspondiente al periodo comprendido entre enero a septiembre de 2025 presenta un resultado de \$20.564 millones, detallado así:

Tabla 25. Cuentas Inactivas

Cifras en Millones COP	
CONCEPTO	Ene - Sep 25 2025
Pasivo entidades financieras	\$ 28.701
Traslados de Capital	\$ 28.331
Valoración	\$ 370
Recursos Reintegrados	\$ 8.137
Reintegro de Capital	\$ 8.092
Reintegro de Intereses	\$ 46
Total del período	\$ 20.564

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

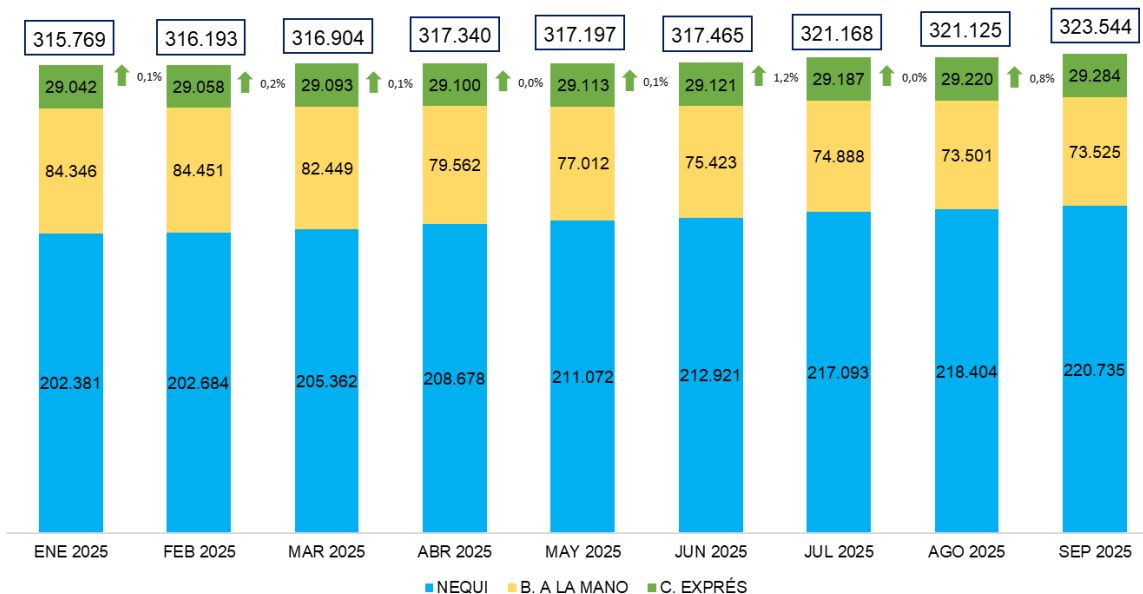
• Gestión de pagos y liquidez

En el marco de la financiación para acceso, permanencia y graduación ofertados por el Icetex, se incluyen un apoyo económico al beneficiario entre los cuales se encuentran los subsidios de sostenimiento y/o créditos de sostenimiento, entre otros rubros. Los apoyos económicos, son abonados directamente al estudiante y en la mayoría de los casos el beneficiario no tiene ningún tipo de experiencia financiera ni productos bancarios que le permitan canalizar la recepción de estos recursos.

Con la finalidad de facilitar la dispersión de giros directos a los estudiantes, el Icetex ha implementado 'Tu giro de sostenimiento a la mano', mecanismo con el que Icetex dispone de las Cuentas de Ahorro de Trámite Simplificado -CATS- que permiten brindar a los beneficiarios mejores servicios, facilidad de acceso, bancarización, menores costos, tecnología más avanzada, menor desplazamiento a oficinas bancarias y un proceso de apertura de cuentas más ágil.

Los beneficiarios de la entidad pueden disponer de las plataformas 'Bancolombia a la Mano', de Bancolombia; 'Cuenta Express', de Banco Popular; o 'Nequi', las cuales pueden descargar desde su teléfono móvil, una vez han realizado la apertura de las cuentas a través de los dispositivos móviles, el Icetex las matricula como medio de pago autorizado para realizar los giros que a favor del beneficiario se realicen.

Gráfica 10. Evolución mensual de matrículas de cuentas CATS ene 2025 – sep 2025 (Cifras en cantidad de matrículas registradas)



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 ● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.
 @icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
 @defensorICETEX@ustarizabogados.com ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

• Canales de recaudo

El Icetex cuenta con diferentes canales de recaudo, los cuales facilitan el pago por parte de los estudiantes de las obligaciones adquiridas con el instituto. Se cuenta con nueve (9) entidades recaudadoras a nivel nacional, más 40.000 corresponsales bancarios, botón de pagos desde la página del instituto, recaudo con corresponsales bancarios, cajeros ATH y todos los dispositivos y canales de RBM.

Ilustración 1. Canales de recaudo



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

Tabla 26. Evolución Operaciones de Recaudo a septiembre 30 de 2025

AÑO	Entidades Bancarias	Medios Virtuales y Electrónicos	CR. Bancarios
2,060,983 operaciones de recaudo a septiembre 30 de 2025			
Cantidad Operaciones	443,136	1.616,119	1,661
sep-25	22%	78%	0.1%
dic-24	25%	75%	0.1%
Características	Más de 3,000 oficinas Más de 40,000 corresponsales bancarios Más de 15,000 cajeros	ACH (Portales Bancarios) RBM (Todos los canales) PSE (Débitos cuenta)	Sin factura Más de 15,000 puntos Horarios extendidos Mayor cubrimiento

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 📺 [@icetex_oficial](https://www.facebook.com/icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/channel/UCICETEXTV) 📺 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

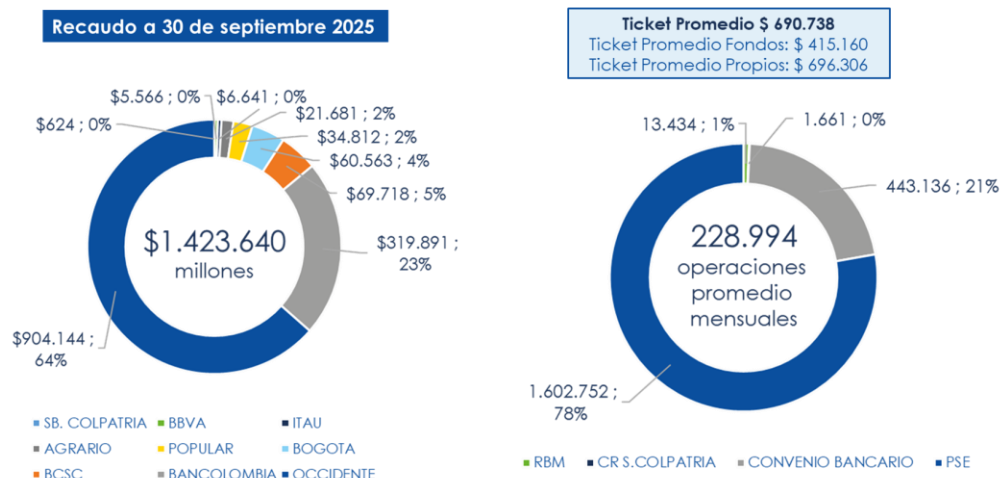
Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Gráfica 11. Recaudo por recurso y canal a septiembre 30 de 2025



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

Gráfica 12. Recaudo referenciado a septiembre 30 de 2025



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

• Volumen de operaciones

El volumen de giros a 30 de septiembre de 2025 es diferente al presentado en años anteriores, debido a la estrategia de priorización de giros en términos de pronto cumplimiento a las IES implementado durante el año 2025, motivo por el cual se reflejan altos volúmenes de giro para los meses de enero, y abril.

A continuación, se presenta la ejecución de los procesos de giro de recursos propios para los meses de enero a septiembre de 2025.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎵 [@icetex_oficial](https://www.tiktok.com/@icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) 🌐 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX 📧 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Tabla 27. Ejecución de enero a septiembre de 2025

Cifras en Millones \$ COP

Mes	2025
Enero	\$ 368.110
Febrero	\$ 113.300
Marzo	\$ 135.051
Abril	\$ 441.932
Mayo	\$ 102.678
Junio	\$ 157.486
Julio	\$ 207.524
Agosto	\$ 287.803
Septiembre	\$ 185.386
Total	\$ 1.999.270

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

• Títulos de Ahorro Educativo

Los Títulos de Ahorro Educativo (TAE) son valores nominativos de contenido crediticio que incorporan el derecho a futuro de asegurar que el Icetex cancelará en la fecha de su vencimiento el valor de cada uno en dinero equivalente al número de UMAC, para cubrir los costos totales o parciales de matrícula, textos y otros gastos de educación superior en el país o en el extranjero.

De acuerdo con lo anterior, transcurridos más de 31 años desde la última emisión, el valor del Pasivo de TAE a 30 de septiembre de 2025 tiene un valor de \$1.001 millones, representado en 88 títulos, distribuidos así: 53 de la primera emisión y 35 de la segunda, los títulos están distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 28. Distribución Títulos TAE (No. De Títulos)

Cifras en Millones COP

Títulos	Emisión 1	Emisión 2	Total beneficiarios	No. Cupones	Vr. Pasivo
					Septiembre 2025
Clase A	36	28	64	465	\$ 915
Clase B	5	5	10	50	\$ 53
Clase C	12	2	14	48	\$ 33
Total	53	35	88	563	\$ 1.001

Fuente: Vicepresidencia Financiera - Dirección de Tesorería

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

9.5 GESTIÓN DE INVERSIONES

PORTAFOLIO ENERO – SEPTIEMBRE 2025

Al 30 de septiembre de 2025, los portafolios están compuestos por títulos emitidos por entidades del sector financiero, todos los valores se encontraban a costo amortizado, por lo cual, no generan VaR, la maduración de los portafolios se encontraban en el 37,52% hasta 180 días, el 52,66% hasta 365 días y 9,82% mayor a 365 días, la duración era de 0,554 años, por indicador los portafolios estaban en un 100% en tasas fija, la rentabilidad para los nueve primeros meses del año fue de 10,00% E.A.

Tabla 29. Valor y utilidad de los portafolios enero - septiembre de 2025

NOMBRE DE PORTAFOLIO	VALOR DE MERCADO FINAL	UTILIDAD POR VALORACION
FONDOS EN ADMINISTRACION	\$ 2.199.129.862.365	\$ 143.038.344.400
FPC	\$ 526.619.926.848	\$ 36.003.622.929
FPC - SOSTENIBILIDAD	\$ 356.613.821.439	\$ 25.119.471.266
FPC - IES	\$ 41.047.981.028	\$ 2.946.413.769
FPC - COVID 19	\$ 40.065.104.820	\$ 2.808.576.229
FONDOS ALIVIOS Y ESTIMULOS	\$ 12.427.603.299	\$ 713.913.747
TAE	\$ 9.819.242.724	\$ 677.459.549
Total	\$ 3.185.723.542.522	\$ 211.307.801.890

Fuente: SEVINPRO - Vicepresidencia Financiera - ICETEX

Los siete (7) portafolios de inversión administrados por el ICETEX, cerraron a septiembre de 2025 con un valor de \$3.185,723 billones de pesos, con una utilidad por valoración en lo corrido del año de \$211,3 millones de pesos.

9.6 PROGRAMAS COFINANCIADOS CON APOYO DEL BANCO MUNDIAL EQUIPO PACES

PROGRAMAS COFINANCIADOS CON APOYO DEL BANCO MUNDIAL

Durante el periodo comprendido entre enero y el 30 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la primera misión anual de evaluación del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior (PACES) en mayo. En dicha misión, se constató que los resultados intermedios de los indicadores del Subcomponente 1.1 y del Componente 3 se encuentran por debajo de las metas establecidas. Esta desviación se atribuye a las nuevas directrices nacionales para el sector.

En respuesta a esta situación y con el fin de garantizar la sostenibilidad de los créditos existentes, el ICETEX ha implementado estrategias de búsqueda de recursos y ha ajustado sus proyecciones de metas. Una de las iniciativas clave es el lanzamiento del Programa U Solidaria en colaboración con Instituciones de Educación Superior (IES) privadas. Este programa busca que las IES asuman la mayor parte del diferencial (spread) de la tasa de

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com

● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

● defensor@icetexustarizabogados.com ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

interés durante el periodo de estudio de sus estudiantes, reduciendo significativamente la carga financiera para los beneficiarios.

Como parte de la prórroga gestionada en junio de 2025, se solicitó una reestructuración para actualizar la metodología de algunos indicadores. Esta actualización busca alinear la medición con las convocatorias de créditos actuales de la entidad.

Tabla 30. Ejecución de recursos de los empréstitos BIRF 8701-CO y 8836-CO – septiembre 30 de 2025

Cifras en dólares

Componente	Nuevo Valor asignado		Valor ejecutado		Pendiente por solicitar	
	BIRF 8701	BIRF 8836	BIRF 8701	BIRF 8836	BIRF 8701	BIRF 8836
1. Créditos Educativos	USD 104.000.000	USD 134.051.987	USD 104.000.000	USD 130.779.805	USD -	USD 3.272.182
1.1 Créditos Educativos para Pregrado	USD 92.000.000	USD 131.057.275	USD 92.000.000	USD 127.785.093	USD -	USD 3.272.182
1.2 Créditos Condonables para Posgrado - Pasaporte a la Ciencia	USD 12.000.000	USD 2.994.712	USD 12.000.000	USD 2.994.712	USD -	USD -
2. Ecosistema Científico	USD 43.956.270	USD -	USD 43.956.270	USD -	USD 0	USD -
Total	USD 147.956.270	USD 134.051.987	USD 147.956.270	USD 130.779.805	USD 0	USD 3.272.182

Fuente: Unidad Coordinadora Proyecto PACES

Como se observa en la tabla anterior, el porcentaje de ejecución de los recursos al 30 de septiembre de 2025 alcanza un 100% del primer empréstito (BIRF 8701) y un 98% del segundo empréstito (BIRF 8836).

El último desembolso se proyecta solicitar en enero de 2026.

Ejecución por componentes del Programa

El Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior - PACES, cuenta con los siguientes componentes:

- **Componente 1: Créditos Educativos para pregrado y créditos condonables para posgrado**
 - Subcomponente 1.1: Créditos educativos para pregrado.

Este componente está enfocado en incrementar la vinculación y permanencia de estudiantes de menores ingresos y poblaciones especiales a la educación superior a través del crédito educativo.

Durante el año 2025, el proyecto alcanzó un máximo de 264.140 beneficiarios directos. Este resultado demuestra la continuidad y el alcance sostenido del proyecto, el cual se mantiene en línea con el comportamiento de las cifras de adjudicación de años anteriores. Es importante destacar el impacto positivo en la población femenina, la cual representa un total de 155.796 beneficiarias.

ICETEX

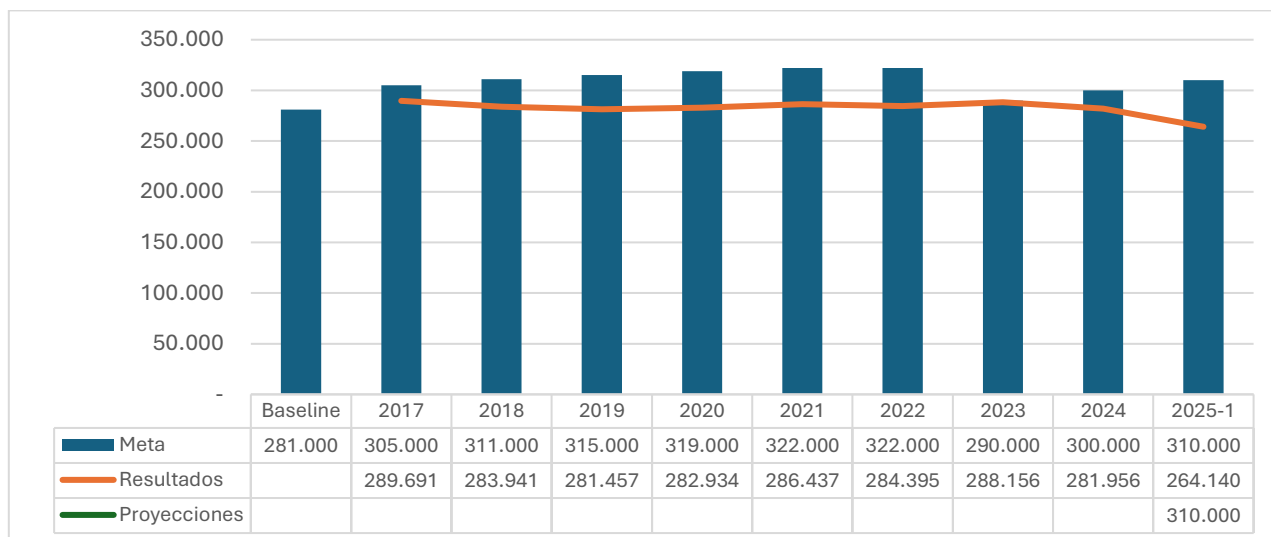
● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.
📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com 📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
📺 defensor@icetexustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

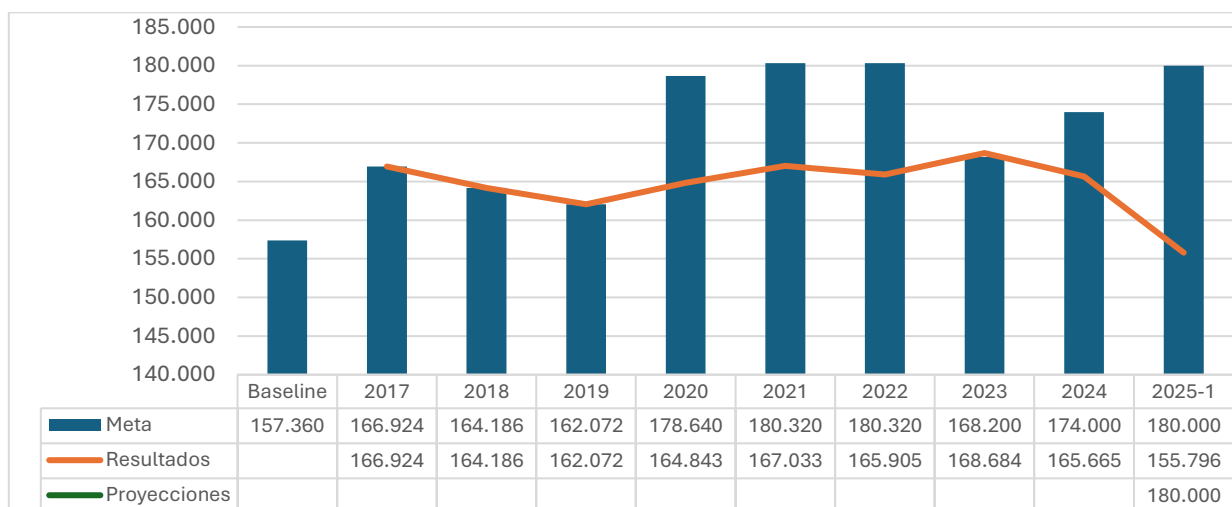
Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Gráfica 13. Número de beneficiarios directos del proyecto - cifras a septiembre 30 de 2025



Fuente: Oficina Asesora Planeación – Icetex

Gráfica 14. Número de mujeres beneficiarias directas del proyecto



Fuente: Oficina Asesora Planeación – Icetex

Por otra parte, es relevante la proporción de renovaciones desembolsadas a poblaciones especiales (indígena, afrocolombianos, raizales, rom y personas inscritas en el Registro Único de Víctimas - RUV). Este indicador se analiza sobre el total de giros realizados en las siguientes líneas de crédito: Tú Eliges (0%, 10% y 25%), CERES, Nuevas Alianzas y Protección Constitucional.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎵 [@icetex_oficial](https://www.facebook.com/icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) 📺 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

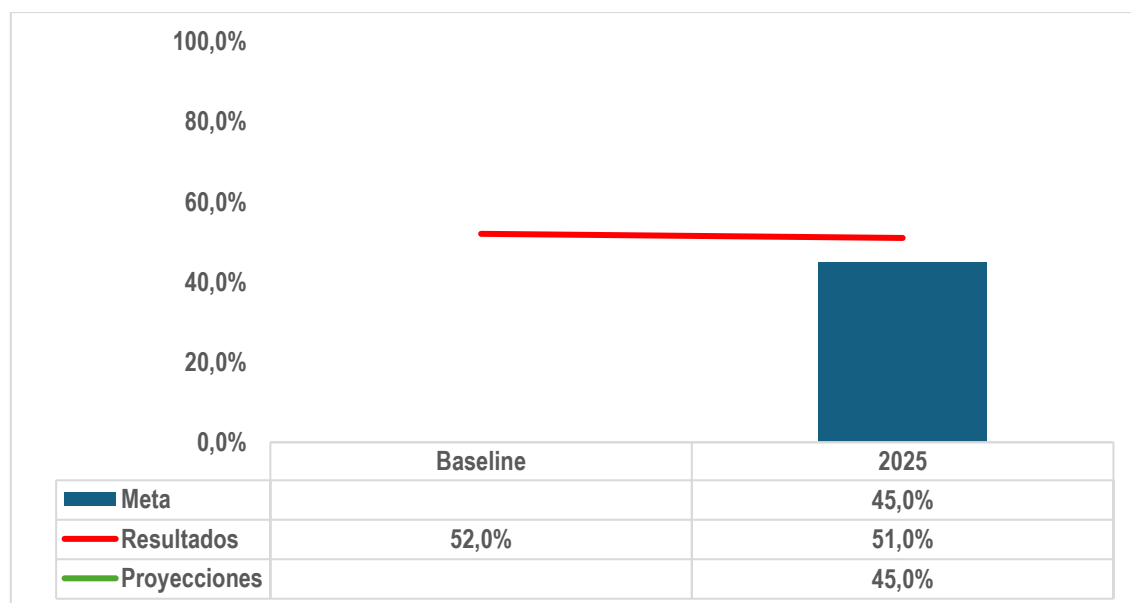
📧 www.ustarizabogados.com 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.ustarizabogados.com 📍 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Gráfica 15. Porcentaje de renovaciones de préstamos estudiantiles otorgados a indígenas, afrocolombianos, romaníes o personas incluidas en el Registro de Víctimas (RUV)



Fuente: Oficina Asesora Planeación – Icetex

9.7 ALIANZA CON LAS IES

En el marco de las acciones que se adelantan para garantizar en 2025 alivios en tasa de liquidación a los beneficiarios de crédito educativo de ICETEX, actualmente se trabaja en una propuesta para la Actualización de Tasas en Créditos correspondientes a la iniciativa U Solidaria.

Objetivo

El propósito de esta propuesta es ajustar las condiciones de tasa para el programa U Solidaria, específicamente en relación con los puntos adicionales al IPC que se espera cubran las Instituciones de Educación Superior (IES) participantes. Con el fin de garantizar una mayor sostenibilidad financiera y alinear las tasas con la disminución proyectada del IPC.

Alcance

La propuesta abarca los créditos en estudio no sujetos a subsidio de tasa, que han sido renovados o adjudicados bajo las condiciones actuales del programa U Solidaria.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Ilustración 2. Detalles de la propuesta ajuste de las condiciones de tasa para el programa U Solidaria



Fuente: Vicepresidencia Financiera - ICETEX

1. Créditos Renovados y Adjudicados en IES bajo U Solidaria

Para las obligaciones renovadas y adjudicadas bajo el programa U Solidaria en las IES, se aplicará una tasa de IPC + 3%, en lugar de la tasa anterior de IPC + 0%. Este ajuste tiene como objetivo equilibrar el crecimiento inflacionario y la sostenibilidad de los recursos del programa, sin perjudicar al beneficiario, ya que se prevé que la inflación se mantenga por debajo del 6.1%.

Dado este panorama inflacionario, las condiciones de liquidación del crédito para 2025 podrían mantenerse similares a las de 2024, protegiendo así a los estudiantes de un incremento considerable en los costos financieros.

2. Desglose

Tasa de liquidación nominal 2024, para u solidaria

E.A.	N.A.M.V.	M.V.
9,28%	8,91%	0,74%

Con una inflación proyectada del 6.1%, se pueden reducir los puntos adicionales que las IES deben cubrir, lo que permitiría mantener las condiciones crediticias de 2024 en 2025 para los beneficiarios.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Puntos Efectivos	E.A.	N.A.M.V.	M.V.
IPC	6,10%	5,94%	0,49%
IPC+3	9,28%	8,91%	0,74%

Aprovechando la disminución del IPC para finales de 2024 en comparación con diciembre de 2023, se proponen los siguientes ajustes en los aportes que deberán cubrir las IES:

3. Ajustes en los Aportes de las IES

- Créditos con IPC + 7%: Aporte ajustado de 7 puntos a 4 puntos.
- Créditos con IPC + 8%: Aporte ajustado de 8 puntos a 5 puntos.
- Créditos con IPC + 9%: Aporte ajustado de 9 puntos a 6 puntos.

Estos ajustes modificarían los anexos A y B de la minuta firmada con las IES. Las demás condiciones del programa no cambiarían.

Con este esquema de enero a septiembre del 2025 se tienen:

- 72 IES inscritas en el programa U solidaria.*
- 48.873 estudiantes beneficiados vigencia 2025.**
- Un aporte de las IES de \$44.752 millones. Vigencia 2025**
- Un aporte del ICETEX de \$11.070 millones. Vigencia 2025**

*Información ofrecida por el Grupo de Crédito con corte a septiembre de 2025.

**Información ofrecida por el Grupo de Operaciones con corte 20 a octubre de 2025.

Con miras a 2026, ICETEX proyecta la renovación del convenio “Universidad Solidaria – Aporte a la tasa IES” con las instituciones de Educación Superior que ya lo suscribieron en 2025. Además, se contempla su ampliación a nuevas universidades, con el objetivo de fortalecer la cobertura y profundizar el impacto del programa.

Esta apuesta se enmarca en una visión de largo plazo orientada a promover una educación superior más accesible, sostenible y con condiciones de financiamiento equitativas, priorizando siempre la permanencia estudiantil y la reducción de las barreras económicas.

De esta manera, ICETEX y las IES reafirman su compromiso con una financiación educativa que responda a las realidades del contexto económico nacional, sin renunciar a su propósito

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎵 [@icetex_oficial](https://www.facebook.com/icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/channel/UCICETEXTV) 📺 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

fundamental: “Promovemos el progreso social, acompañando los proyectos de vida de las y los colombianos mediante opciones incluyentes en la educación superior”.

En este marco, el ICETEX se encuentra estructurando una propuesta, que amplíe el alcance del programa U Solidaria para incluir las líneas de largo plazo que perdieron subsidio de tasa, bajo un esquema de cofinanciación compartida entre las IES y el ICETEX.

En la práctica significaría que el programa no solo cubriría créditos de corto y mediano plazo, sino también los de largo plazo (tradicionalmente beneficiados con subsidio del Gobierno Nacional).

La IES asumiría un aporte en tasa de interés, compensando parcial o totalmente la porción que antes era subsidiada por el Estrado, con el fin de mantener condiciones de financiación similares para el estudiante. El ICETEX mantendría la administración del crédito y el riesgo financiero, garantizando continuidad en los desembolsos y en la gestión de cartera.

El estudiante se beneficiaría de una tasa de interés estable, evitando incrementos bruscos que puedan afectar su capacidad de pago y permanencia en el sistema educativo.

9.8 FONDOS DE GARANTÍAS

El ICETEX, comprometido con la educación superior en Colombia, trabaja constantemente para mejorar las condiciones de crédito educativo y brindar un apoyo integral a sus beneficiarios. En el marco del Plan Estratégico 2023-2026 “Por un ICETEX más humano”, la entidad busca humanizar sus servicios y optimizar la experiencia de los estudiantes.

El ICETEX cuenta con fondos de garantías que ofrecen a los beneficiarios coberturas frente al riesgo crediticio derivado de situaciones de invalidez y fallecimiento, además de mecanismos para reducir brechas de acceso en educación superior, como la necesidad de un deudor solidario para financiar estudios de pregrado. Conscientes de la importancia de brindar un acompañamiento integral, se están diseñando nuevos mecanismos y estrategias que den continuidad a las garantías actuales y optimicen la gestión de los fondos.

Para fortalecer este apoyo, el ICETEX está desarrollando iniciativas que buscan generar eficiencias financieras y administrativas mediante la consolidación de recursos de los fondos de garantías. Estas acciones permitirán asistir a los jóvenes colombianos en situaciones adversas, generando bienestar financiero, soporte y acompañamiento, al mismo tiempo que se afianza la sostenibilidad financiera del Instituto. La unificación de la gestión de los fondos de garantías es parte integral de las buenas prácticas de gobierno corporativo y la humanización de la entidad.

Con esta iniciativa, el ICETEX respalda la trayectoria educativa de los estudiantes, fomenta su permanencia en las instituciones de educación superior y promueve la finalización exitosa de sus programas académicos. De esta manera, se contribuye al progreso y retorno social, acompañando los proyectos de vida de los colombianos con solidaridad y dedicación, reflejando la esencia de un ICETEX más humano.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 ● Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

10 CONTRATACIÓN

El ICETEX pone al alcance de sus visitantes la información relacionada con las actividades contractuales que adelanta, de acuerdo con sus labores de promoción y financiación del acceso, permanencia y graduación en la educación superior en Colombia y en el exterior a través del crédito educativo, la gestión de recursos de cooperación internacional y de terceros.

El servicio en línea que ofrece en su página Web responde a las necesidades de transparencia de contratación estatal, acordes con la política presidencial Gobierno en Línea y las disposiciones que contempla el Manual 3.0 para la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en las Entidades del Orden Nacional de la República de Colombia. El ICETEX publica la información contractual en la plataforma SECOP II.

Tabla 31. Contratación 2025 – corte septiembre

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
1 CONTRATACION DIRECTA	1346	\$163.071.784.775,89
3 INVITACIÓN PUBLICA	1	\$21.833.955,00
4 INVITACIÓN SIMPLIFICADA	6	\$124.400.013,00
5 ACUERDO MARCO	10	\$3.839.289.539,19
6 INVITACIÓN MENOR CUANTÍA	4	\$1.295.442.805,00
Total general	1367	\$ 168.352.751.088,08

Fuente: Secretaría General – Grupo de Contratación

Tabla 32. Acuerdos estratégicos 2025 – corte septiembre

CLASE DE ACUERDO	CANTIDAD	VALOR \$
CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVO	5	9.629.593.542
IES	71	0
ALIANZA ESTRATEGICA	1	0
OTRO	3	13.541.897.443
FONDO	6	41.160.248.306
Total general	86	64.331.739.291

Fuente: Secretaría General – Grupo de Acuerdos Estratégicos

Nota: Los valores que se dan como cero (0), son los acuerdos que tienen cuantía indeterminada pero determinable al momento de su liquidación.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 defensorICETEX@ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
📍 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política

Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

11 REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS

Tabla 33. Reglamentos y manuales

Denominación del reglamento y/o manual	Descripción	Mecanismo de adopción	N° de acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
Reglamento y se define el administrador del Fondo de Alivios y Estímulos	<i>“Por la cual se crea, adopta el reglamento y se define el administrador del Fondo de Alivios y Estímulos de que trata el artículo 2 del Decreto 1667 del 7 de diciembre de 2021”</i>	Junta Directiva	05 de 2022	14 de febrero de 2022
Reglamento del Fondo de Sostenibilidad del Crédito Educativo	<i>“Por el cual se modifica y reglamenta el Fondo de Sostenibilidad del Crédito Educativo y se dictan otras disposiciones”</i>	Junta Directiva	10 de 2022	02 de marzo de 2022
Reglamento del Fondo de Invalidez y Muerte	<i>Por el cual se adopta el reglamento del Fondo de Invalidez y Muerte y se dictan otras disposiciones</i>	Junta Directiva	40 de 2021	11 de agosto de 2021
Reglamento del Fondo de Garantías Codeudor	<i>“Por el cual se expide el Reglamento del Fondo de Garantías Codeudor”</i>	Junta Directiva	12 de 2021	17 de marzo de 2021
Reglamento de Recuperación de Cartera del ICETEX	<i>“Por el cual se adopta el Reglamento de Recuperación de Cartera del ICETEX”</i>	Junta Directiva	76 de 2021	01 de febrero de 2022
Reglamento de Crédito Educativo del ICETEX	<i>Por el cual se modifica el Acuerdo 025 de 2017 que adoptó el Reglamento de Crédito Educativo del ICETEX.</i>	Junta Directiva	51 de 2021	24 de noviembre de 2021
Reglamento de Crédito del ICETEX	<i>“Por el cual se adopta el Reglamento de Crédito del ICETEX”</i>	Junta Directiva	25 de 2017	28 de junio de 2017
Reglamento de Crédito del ICETEX	<i>“Por el cual se modifica parcialmente el Reglamento de Crédito Educativo del ICETEX”.</i>	Junta Directiva	42 de 2022	22 de diciembre de 2022

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Denominación del reglamento y/o manual	Descripción	Mecanismo de adopción	N° de acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
Reglamento de Crédito	"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 025 del 28 de junio de 2017 "Por el cual se adopta el Reglamento de Crédito del ICETEX y se dictan otras disposiciones"	Junta Directiva	19 de 2022	21 de junio de 2022
Reglamento de Crédito	"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 025 de 2017 "Por el cual se adopta el Reglamento de Crédito del ICETEX" y su Apéndice No. 1 en la "Regulación otorgamiento de créditos educativos por medio del Mecanismo de Pago Contingente al Ingreso"	Junta Directiva	018 de 2023	09 de mayo de 2023
Reglamento Comité Financiero	"Por medio del cual se actualiza, adiciona y compila el Reglamento Interno del Comité Financiero y de Inversiones del ICETEX"	Junta Directiva	017 de 2023	09 de mayo de 2023
Reglamento Comité de Riesgos	"Por medio del cual se unifican los comités SARO-SARLAFT, Seguridad de la información y Riesgo de Crédito alineándose a lo establecido en el decreto 380 de 2007 y se reglamenta su funcionamiento, en el Comité de Riesgos"	Junta Directiva	015 de 2023	09 de mayo de 2023
Reglamento Comité de Auditoría	Por medio del cual se actualiza, adiciona y compila el Reglamento Interno del Comité de Auditoría del ICETEX"	Junta Directiva	014 de 2023	09 de mayo de 2023

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.gov.co 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Denominación del reglamento y/o manual	Descripción	Mecanismo de adopción	N° de acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
Reglamento Comité Activos y Pasivos	"Por medio del cual se actualiza, adiciona y compila el Reglamento Interno del Comité de Activos y Pasivos del ICETEX"	Junta Directiva	016 de 2023	09 de mayo de 2023
Reglamentación del Fondo Solidario para la Educación	<i>"Por el cual se reglamenta la administración de recursos del Fondo Solidario para la Educación de que trata el Decreto Legislativo 662 del 14 de mayo del 2020"</i>	Junta Directiva	36 de 2020	19 de junio de 2020
Reglamenta la aplicación de recursos de la Contribución IES	"Por medio del cual reglamenta la aplicación de recursos de la Contribución IES, de conformidad con el artículo 95 de la Ley N° 2277 de 2022 "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, y se dictan otras disposiciones".	Junta Directiva	52 de 2022	29 de diciembre de 2022
Política de Tratamiento de Datos Personales	"Por el cual se adopta la Política de Guía, Información y Acompañamiento: Comunidad ICETEX".	Junta Directiva	26 de 2022	29 de julio de 2022
Política de Cooperación Académica Internacional e Interinstitucional del ICETEX	<i>"Por el cual se actualiza la Política de Cooperación Académica Internacional e Interinstitucional del ICETEX"</i>	Junta Directiva	14 de 2022	29 de abril de 2022
Plan Estratégico 2023-2026	<i>"Por el cual se adopta el Plan Estratégico 2023-2026"</i>	Junta Directiva	51 de 2023	29 de diciembre de 2023
Plan Estratégico 2021-2024	"Por el cual se adopta el Plan Estratégico 2021-2024"	Junta Directiva	88 de 2020	16 de diciembre de 2020
Modificación de línea de crédito Educativo	<i>"Por el cual se modifica, adiciona y compila el Acuerdo No. 010 de 2017 "Por el cual se crea la Línea de Crédito Educativo del Programa Pasaporte a la Ciencia."</i>	Junta Directiva	027 de 2023	15 de agosto de 2023

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Denominación del reglamento y/o manual	Descripción	Mecanismo de adopción	N° de acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
Manual para el ICETEX de MIPG en Lenguaje Claro	Manual para el ICETEX del Modelo Integrado de Planeación Gestión MIPG - Lenguaje Claro	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	-	11 de abril de 2021
Manual del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC – del ICETEX	“Por el cual se adopta el Manual del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC – del ICETEX”	Junta Directiva	34 de 2021	30 de julio de 2021
Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO	“Por el cual se actualiza el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO”	Junta Directiva	74 de 2021	30 de diciembre de 2021
Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC	“Por el cual se actualiza el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC”	Junta Directiva	52 de 2020	14 de octubre de 2020
Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC	“Por el cual se actualiza el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC”	Junta Directiva	43 de 2022	22 de diciembre de 2022
Manual de SARLAFT	“Por la cual se actualiza y compila el Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT”	Junta Directiva	028 de 2023	17 de agosto de 2023
Manual de SARLAFT	“Por la cual se actualiza y compila el Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT”	Junta Directiva	021 de 2024	27 de noviembre de 2024
Manual de SARLAFT	“Por la cual se actualiza y compila el Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT”	Junta Directiva	016 de 2025	27 de agosto de 2025

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Denominación del reglamento y/o manual	Descripción	Mecanismo de adopción	N° de acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
Manual de Programa Antifraude	"Por la cual se aprueba el Manual del Programa Antifraude"	Junta Directiva	009 de 2025	25 de junio de 2025
Manual de Políticas y Procedimientos del SARLAFT	<i>Por la cual se modifica del Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT.</i>	Junta Directiva	73 de 2021	30 de diciembre de 2021
Manual de Políticas de Seguridad Digital	<i>"Por la cual se actualiza el Manual de Políticas de Seguridad Digital de ICETEX"</i>	Junta Directiva	03 de 2022	04 de febrero de 2022
Manual de Políticas de Seguridad Digital	"Por la cual se actualiza el Manual de Políticas de Seguridad Digital del ICETEX".	Junta Directiva	003 de 2023	01 de marzo de 2023
Manual de Políticas de Seguridad Digital	"Por la cual se actualiza el Manual de Políticas de Seguridad Digital del ICETEX".	Junta Directiva	004 de 2024	04 de abril de 2024
Manual de Políticas de Seguridad Digital	"Por la cual se actualiza el Manual de Políticas de Seguridad Digital del ICETEX".	Junta Directiva	027 de 2024	16 de diciembre de 2024
Manual de Políticas Contables del Instituto	<i>Por el cual se modifica el Manual de Políticas Contables del Instituto, y se dictan disposiciones generales.</i>	Junta Directiva	83 de 2020	16 de diciembre de 2020
Manual de Inversiones del ICETEX	<i>"Por el cual se aprueba la modificación del Manual de Inversiones del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Perez"- ICETEX"</i>	Junta Directiva	24 de 2018	03 de julio del 2018

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📧 www.ustarizabogados.com 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Denominación del reglamento y/o manual	Descripción	Mecanismo de adopción	N° de acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
Manual de Inversiones	<i>“Por medio del cual se aprueba la actualización del Manual de Inversiones del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez – ICETEX”</i>	Junta Directiva	29 de 2022	30 de septiembre de 2022
Manual de Gestión del Riesgo de Corrupción	<i>“Por el cual se actualiza el Manual de Gestión del Riesgo de Corrupción”</i>	Junta Directiva	38 de 2021	11 de agosto de 2021
Manual de Contratación y Políticas de Celebración y Ejecución de Acuerdos Estratégicos	<i>“Por el cual se adopta el nuevo Manual de Contratación y las Políticas de Celebración y Ejecución de Acuerdos Estratégicos y deroga un artículo del Acuerdo 029 de 2019, por medio del cual se aprueba el Estatuto de Presupuesto, del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX”</i>	Junta Directiva	28 de 2021	29 de junio de 2021
Manual de Contratación y el Documento de Políticas para la Celebración y Ejecución de Acuerdos Estratégicos	<i>“Por el cual se modifica el Manual de Contratación y el Documento de Políticas para la Celebración y Ejecución de Acuerdos Estratégicos, adoptados mediante Acuerdo 028 de 2021”</i>	Junta Directiva	07 de 2022	24 de enero de 2022
Manual de Contratación	<i>“Por el cual se modifica, actualiza y adopta el Manual de Contratación, se modifica parcialmente el Anexo No. 2 y se crea el Anexo No. 5 (Acuerdos Estratégicos) del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior- ICETEX”</i>	Junta Directiva	013 de 2023	03 de mayo de 2023
Manual de Atención al Consumidor Financiero – SAC	<i>“Por el cual se aprueba la actualización del Manual de Atención al Consumidor Financiero – SAC 2023 del ICETEX”</i>	Junta Directiva	030 de 2023	18 de septiembre de 2023

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Denominación del reglamento y/o manual	Descripción	Mecanismo de adopción	N° de acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
Manual de Atención al Consumidor Financiero – SAC	“Por el cual se aprueba la actualización del Manual de Atención al Consumidor Financiero – SAC 2024 del ICETEX”	Junta Directiva	007 de 2024	24 de abril de 2024
Manual de Administración de Plan de Continuidad de Negocio del ICETEX	<i>Por la cual se actualiza el Manual de Administración de Plan de Continuidad de Negocio del ICETEX.</i>	Junta Directiva	77 de 2020	29 de diciembre de 2020
Manual de Administración de Plan de Continuidad de Negocio del ICETEX	<i>Por la cual se actualiza el Manual de Administración de Plan de Continuidad de Negocio del ICETEX.</i>	Junta Directiva	25 de 2024	16 de diciembre de 2024
Estatutos del ICETEX y Reglamento de la Junta Directiva	“Por el cual se adoptan, compilan, modifican, actualizan y adicionan los Estatutos del ICETEX y se dictan otras disposiciones”	Junta Directiva	13 de 2022	19 de abril de 2022
Estatuto de Presupuesto del ICETEX	“Por el cual se aprueba el Nuevo Estatuto de Presupuesto del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX”	Junta Directiva	63 de 2021	17 de diciembre de 2021
Estatuto de Presupuesto del ICETEX	“Por el cual se aprueba el Nuevo Estatuto de Presupuesto del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX”	Junta Directiva	19 de 2024	30 de octubre de 2024
Disminución de tasa	“Por el cual se autoriza la disminución de la tasa de liquidación para los beneficiarios de crédito otorgado a través de recursos propios del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX, que se encuentren en etapa de amortización y que no cuenten con subsidio de tasa del Gobierno Nacional,	Junta Directiva	48 de 2022	29 de diciembre de 2022

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@icetex.gov.co 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Denominación del reglamento y/o manual	Descripción	Mecanismo de adopción	N° de acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
	<i>como una medida transitoria para la vigencia 2023"</i>			
Disminución de la tasa de liquidación	<i>"Adición al Acuerdo N°. 48 del 29 de diciembre de 2022, "Por el cual se autoriza la disminución de la tasa de liquidación para los beneficiarios de crédito otorgado a través de recursos propios del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – ICETEX, que se encuentren en etapa de amortización y que no cuenten con subsidio de tasa del Gobierno Nacional, como una medida transitoria para la vigencia 2023".</i>	Junta Directiva	005 de 2023	01 de marzo de 2023
Código de Buen Gobierno del ICETEX	<i>"Por el cual se adopta, modifica y actualiza el Código para el Buen Gobierno del ICETEX"</i>	Junta Directiva	18 de 2022	21 de junio de 2022
Código de Integridad del ICETEX	<i>"Por el cual se adopta el código de Integridad del ICETEX"</i>	Junta Directiva	07 de 2018	06 de marzo de 2018
Código de Integridad del ICETEX	<i>"Por el cual se modifica, actualiza y adopta el Código de Integridad del ICETEX"</i>	Junta Directiva	12 de 2023	03 de mayo de 2023
Código de Buen Gobierno del ICETEX	<i>"Por el cual se actualiza el Código de Buen Gobierno del ICETEX"</i>	Junta Directiva	06 de 2018	06 de marzo de 2018
Apéndice No. 1 al Reglamento de Crédito del ICETEX	<i>"Por el cual se incluye el Apéndice No. 1 al Reglamento de Crédito del ICETEX (Acuerdo 025 de 2017) para regular el otorgamiento de créditos educativos por medio del Mecanismo de Pago Contingente al Ingreso".</i>	Junta Directiva	25 de 2022	29 de julio de 2022

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 📺 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

📺 www.ustarizabogados.com

📺 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📺 defensor@icetex.ustarizabogados.com 📺 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Denominación del reglamento y/o manual	Descripción	Mecanismo de adopción	N° de acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
Adopción de mecanismo transitorio	<i>"Por el cual se adopta un mecanismo transitorio de renovación del crédito para la población beneficiaria de la línea de protección constitucional".</i>	Junta Directiva	023 de 2023	27 de junio de 2023
Reglamento de Crédito del ICETEX	<i>"Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 034 del 11 de octubre de 2023 "Por medio del cual se actualiza, adopta y compila el Reglamento de Crédito del ICETEX", y se adiciona la Línea de Crédito de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano-ETDH"</i>	Junta Directiva	004 de 2024	30 de abril de 2025
Reglamento de Crédito del ICETEX	<i>"Por medio del cual se actualiza, adopta y compila el Reglamento de Crédito del ICETEX"</i>	Junta Directiva	034 de 2023	11 de octubre de 2023

Fuente: Secretaría General – ICETEX

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

🌐 www.ustarizabogados.com

✉ defensor@icetex.ustarizabogados.com

📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📍 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.